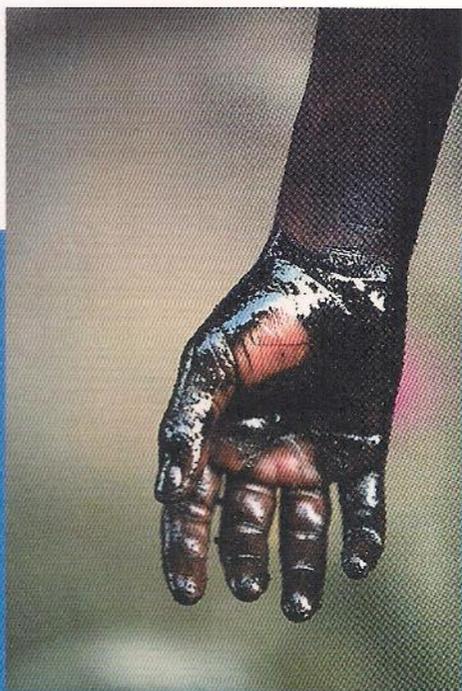


Juan Iñigo Carrera

Trabajo infantil y capital



IMAGO
MUNDI

Trabajo infantil y capital

Juan Iñigo Carrera

Trabajo infantil y capital



Juan Iñigo Carrera

Trabajo infantil y capital. 1a ed. Buenos Aires : Imago Mundi, 2008.

80 p. 20x14 cm

ISBN 978-950-793-078-2

1. Economía. I. Título

CDD 331.34

Fecha de catalogación: 27/03/2008

©2004, Juan Iñigo Carrera

©1º edición marzo de 2004, Ediciones Cooperativas

©2º edición abril de 2008, Servicios Esenciales SA

Juan Carlos Gómez 145, PB 3 (1282ABC) Cdad. de Buenos Aires

email: info@serviciosesenciales.com.ar

website: www.serviciosesenciales.com.ar

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina, tirada de esta edición: 1000 ejemplares

Este libro se terminó de imprimir en el mes de abril de 2008 en los talleres gráficos GuttenPress, Rondeau 3274, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo por escrito del editor.

Índice general

Prólogo	1
1. Las determinaciones materiales del trabajo y de los atributos productivos del trabajador	5
2. Análisis crítico de los estudios que se detienen en las manifestaciones inmediatas del trabajo infantil	11
3. Análisis crítico de la fundamentación teórica dominante sobre las determinaciones económicas del trabajo infantil	19
4. La producción de la fuerza de trabajo en el modo de producción capitalista	25
5. La subsistencia de los productores mercantiles independientes en el capitalismo	31
6. Las transformaciones en el proceso de trabajo por la valorización del capital sobre la base del desarrollo de la maquinaria y su efecto sobre el trabajo infantil	33
7. La superpoblación obrera y el trabajo infantil	45
8. Evolución reciente de las condiciones de producción de la fuerza de trabajo en la Argentina	53
9. El trabajo infantil rural en la Argentina: El caso de la producción algodonera	59
10. La acción orientada a erradicar el trabajo infantil	67

Prólogo

Los estudios económicos presentan una serie de aspectos de la vida social como otras tantas causas del trabajo infantil: la pobreza de la familia trabajadora, la falta de alternativas educativas, la insuficiente educación de los padres, la ausencia o corrupción del control estatal, el atraso técnico, la existencia de demanda por trabajo infantil, la baratura de la fuerza de trabajo infantil, la falta de acceso al crédito, los resabios culturales, la insuficiencia del salario adulto, las preferencias de la familia obrera, el egoísmo de los padres, la forma de la curva de oferta de trabajo, etc.

Frente a estas afirmaciones teóricas, la experiencia de quienes apuntan en la práctica a la erradicación el trabajo infantil suele decirles que, al atacar a una u otra de estas causas, no hacen sino atacar a un síntoma. Y suele decirles también que, aniquilado dicho síntoma, el trabajo infantil subsiste, teniendo como base ahora alguna de las causas que antes parecían secundarias o irrelevantes.

La reducción de la razón del trabajo infantil a un cúmulo que parece abarcar toda causalidad posible, pero al que empieza por escapársele su propia unidad orgánica, no hace sino minar la acción práctica orientada a erradicar dicho trabajo. Pero este resultado inhibitorio de la acción en defensa de las condiciones de vida de la clase trabajadora no es de sorprender por parte de la teoría económica dominante hoy día, a saber, la economía neoclásica o marginalismo.

Esta teoría económica ha llegado a una conclusión terminante respecto del desempleo: fuera de la situación circunstancial del paso de un empleo a otro, en la sociedad capitalista no existe el desempleo involuntario. Esto es que, prescindiendo del desempleo friccional, el obrero desocupado lo está pura y exclusivamente por su propia voluntad individual o de clase. En el primer caso, porque su preferencia marginal por el ocio es superior a la utilidad marginal que le produciría el salario vigente en el mercado. En el segundo caso, porque, si bien los obreros desocupados maximizarían su función de utilidad trabajando por un salario inferior al vigente, la acción sindical y polí-

tica de la clase en su conjunto no permite la baja del salario, restringiendo de este modo la demanda de trabajo.

Los economistas pretenden que estas fantásticas conclusiones sean aceptadas como verdades naturales, avalándolas con la apariencia de objetividad y rigor que les da el resultar de complejos modelos matemáticos. Recordemos el caso del ministro de economía argentino que se consideró liberado de fundamentar un proyecto de flexibilización laboral ante el Congreso Nacional, argumentando que se basaba en una elaboración teórica tan compleja que de todos modos los legisladores no la iban a entender.

Así y todo, el cinismo de la teoría económica muestra toda su violencia cuando llega el momento de naturalizar el trabajo infantil. Siempre encuentra a quien está dispuesto a gozar de las delicias de la vida académica a cambio de construir el modelo que permita poner en duda la necesidad de, por ejemplo, erradicar la prostitución infantil, invocando el «bienestar» de la familia obrera.

Sin duda, la realidad práctica se ocupa de hacer evidente la falacia de los pretendidos fundamentos teóricos. Más aún en un país como la Argentina, donde la tasa de desempleo se quintuplicó hasta alcanzar el 20 % de la población económicamente activa en el período 1974/2002, mientras que el salario real industrial en blanco caía en un 60 %. Y donde un sistema educativo estructurado para formar a los niños como futuros trabajadores con aptitudes productivas universales, se ha visto desmantelado y convertido en el lugar donde los niños van a comer – y, en consecuencia, a aprender que sólo pueden vivir de la caridad –, porque sus familias ya ni siquiera pueden alimentarlos.

Otro tanto ocurre con la realidad mundial, donde ciento ochenta y seis millones de trabajadores no encuentran empleo (OIT), dos mil doscientos millones de personas viven (es un decir) con menos de dos dólares por día (BM), y doscientos cincuenta millones de niños están sujetos a la explotación laboral más abyecta (OIT).

Sin embargo, ¿qué sucede cuando llega el momento de discutir las políticas económicas, por ejemplo, con los mismos acreedores internacionales que se rasgan las vestiduras hablando del avance de la pobreza en el mundo? De su lado de la mesa, resurgen una y otra vez las teorías con que se pretende justificar la multiplicación de la miseria de los trabajadores. Pero ¿y de este lado de la mesa? En general,

cuando no se trata simplemente de que se comparte la misma teoría económica, sólo se presentan análisis fragmentarios que ponen como causa de la situación que se quiere combatir a alguna de las manifestaciones de esta misma situación. Con lo cual se cae en la desesperación del círculo vicioso. Por ejemplo, que el trabajo infantil se debe a la falta de escolaridad, y que la falta de escolaridad se debe al trabajo infantil. Después de lo cual, la complejidad del problema se degrada a una cuestión de voluntades abstractamente favorables o desfavorables para superarlo. Así, las propias familias obreras prisioneras de las determinaciones del trabajo infantil terminan imputadas con la responsabilidad por la subsistencia de éste. De modo que las causalidades aparentes, aun las mejor intencionadas, acaban yendo a parar a la cocina de la misma teoría económica que consagra la naturalidad de la miseria: «pobres hubo y habrá siempre», como si la pobreza creciera de los árboles.

No, la evidencia práctica no basta en modo alguno para descubrir la razón de los procesos sociales. Pero, al mismo tiempo, no se trata de un abstracto problema teórico. Se trata de conocer las determinaciones de los procesos sociales de manera objetiva, para actuar sobre ellos con la potencia que da el hacerlo con la conciencia integral de su causa. Dicho de otro modo, se trata de organizar la acción práctica sobre una base científica.

Un enfoque crítico sobre la cuestión del trabajo infantil no puede dejar de comenzar por hacerse la siguiente pregunta: ¿Cómo es que la sociedad actual está dispuesta a utilizar prematuramente la fuerza de trabajo infantil a expensas de destruir su normal desarrollo, con lo cual la priva de llegar a convertirse en la fuerza de trabajo productivamente madura que obviamente requiere la reproducción normal del proceso de vida de cualquier sociedad humana?

Sobre la base de su propia experiencia respecto del choque en la acción concreta contra los análisis que fragmentan y abstraen la voluntad de los sujetos sociales, en el año 2001 Irene Konterllnik me propuso realizar una investigación para UNICEF – Oficina de Argentina acerca de las determinaciones económicas del trabajo infantil, enfocando de manera particular en el rural. El presente libro se basa en esa investigación.

El mismo investiga la unidad de las determinaciones del trabajo infantil, partiendo de las más generales hasta llegar a mostrar el mo-

do con que ellas necesariamente se realizan en una realidad concreta. Su objeto es servir como herramienta para aquellos que desarrollan su acción práctica inmediata en la lucha contra el trabajo infantil. De ahí que la presentación y discusión de su contenido en el Seminario Formación de Formadores «Estrategias sindicales para la prevención y erradicación del trabajo infantil», organizado por la Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur en 2003, me convenció del sentido de su publicación. He subordinado al objetivo referido los términos y el alcance de la exposición.

Capítulo 1

Las determinaciones materiales del trabajo y de los atributos productivos del trabajador

El consumo humano se diferencia de manera genérica del consumo animal por estar mediado por el trabajo. Dicho de otro modo, el trabajo es la condición natural genérica de la vida humana.

El trabajo es la acción humana regida de manera consciente y voluntaria que se aplica sobre un objeto a fin de transformarlo en un bien o valor de uso para el consumo humano.¹ A su vez, la capacidad productiva o productividad del trabajo se sostiene en el uso de instrumentos de trabajo, que junto con la materia prima objeto del trabajo, constituyen los medios que es necesario consumir en el proceso de trabajo a fin de producir el valor de uso deseado. De modo que, en el consumo humano, es necesario distinguir dos etapas sucesivas. En un primer paso, el consumo humano es de naturaleza productiva, o sea, es un consumo productivo, en tanto tiene por objeto la producción de bienes. En un segundo paso, el consumo humano tiene por objeto la reproducción de la corporeidad misma del sujeto humano que consume o, más simplemente, del propio sujeto humano. Este consumo es siempre de carácter individual: nadie puede reproducir su propio cuerpo porque otro consuma por él. En síntesis, el consumo humano se diferencia entre el consumo productivo y el consumo individual.

En el proceso de metabolismo humano, el trabajo implica el desgaste de la corporeidad del sujeto a fin de transformar la energía gastada en un objeto apto para el consumo productivo o individual. De modo que el trabajo también es una actividad cuya realización presupone la acción individual. Si bien alguien puede trabajar para otro, nadie puede trabajar por sí mismo si no gasta su propia fuerza hu-

¹En esta investigación se van a usar indistintamente los términos bienes y valores de uso para referirse a los objetos útiles para satisfacer necesidades humanas.

mana de trabajo. Por lo tanto, las potencias que tiene el trabajo para transformar los objetos en valores de uso se encuentran portadas de manera individual. Esto es, las potencias productivas del trabajo son un atributo del trabajo individual. Pero estas potencias son, al mismo tiempo, la expresión y resultado del carácter necesariamente social del trabajo. Sólo se puede ejercer cierta potencia productiva individual porque se cuenta con los medios de producción producidos por otros, con el conocimiento adquirido de otros, cooperando con otros y porque se dispone de fuerza de trabajo al haber consumido los medios de vida producidos por otros. La historia natural del género humano es, pues, la historia del desarrollo de las potencias productivas del trabajo social individualmente portadas.

La reproducción de la capacidad de cada individuo para trabajar tiene como primera condición la reposición de la fuerza de trabajo gastada. Reposición que se realiza mediante el consumo individual. Esta reposición requiere del consumo cotidiano de ciertos medios de vida, así como del consumo esporádico de otros. Por ejemplo, se necesita consumir alimentos todos los días, pero medicamentos sólo en caso de enfermedad. Al mismo tiempo, la cantidad y tipo de valores de uso que es necesario consumir para reproducir la fuerza de trabajo gastada depende del tipo y condiciones técnicas del trabajo que se realiza. Si lo que prima en el trabajo es el desgaste de la fuerza física, será necesario un consumo rico en calorías que reponga los músculos consumidos. Pero si lo que prima en el trabajo es el desgaste de la capacidad para realizar trabajo mental, será necesario un consumo que, además de reponer las calorías gastadas, reproduzca la aptitud intelectual del trabajador.² Por otra parte, si las condiciones técnicas en que se realiza el trabajo se encuentran en un proceso de transformación que requiere el cambio en las aptitudes productivas del trabajador, la reproducción de su fuerza de trabajo tiene por condición el consumo de los medios de vida necesarios para adquirir la nueva aptitud productiva.

Más allá del mayor o menor desgaste que realice de su fuerza de trabajo y el grado en que consuma lo necesario para reproducirla de manera corriente, el trabajador individual es un ser mortal. Por lo

²Los términos trabajador y obrero se van a utilizar como sinónimos en referencia a los sujetos del proceso de trabajo, cualquiera sea la modalidad concreta de éste.

tanto, la reproducción de la capacidad de la sociedad para trabajar tiene por condición que se provea hoy de medios de vida a los que serán los trabajadores de mañana. Este abasto de medios de vida debe alcanzar la cantidad y calidad necesarias para que los futuros trabajadores desarrollen el tipo de fuerza de trabajo que se requerirá de ellos en su momento.

Esta condición para la reproducción de la fuerza de trabajo social pone frente a la cuestión de a partir de qué punto en el desarrollo de su vida natural como portador potencial de fuerza de trabajo, el individuo se encuentra efectivamente en condiciones de entrar en el proceso de trabajo. Esto es, la cuestión de cuándo el individuo se convierte en un adulto desde el punto de vista técnico o material de la reproducción de la vida de la sociedad mediante el trabajo.

La madurez técnica de la capacidad para trabajar presupone, ante todo, que el individuo haya desarrollado tanto la conciencia y voluntad como la aptitud física que se requieren para trabajar. Por lo tanto, la capacidad para trabajar recién puede existir después de alcanzarse un cierto grado en el proceso biológico natural de desarrollo físico del cuerpo y la mente del trabajador.

Hay trabajos para cuya ejecución basta prácticamente con este simple desarrollo natural de la fuerza de trabajo. Por ejemplo, juntar leña, acarrear agua, barrer el patio, cosechar producciones de maduración pareja, etc. Se trata, por lo tanto, de las formas más simples de trabajo, o sea, del trabajo simple. Pero hay trabajos para cuya realización es necesario sumar al desarrollo natural de la fuerza de trabajo el desarrollo de la pericia que se adquiere en el ejercicio mismo del trabajo. El trabajador parte así de realizar tareas simples que se integran con otras más complejas, hasta que adquiere de manera práctica la capacidad para realizar éstas. Pasa así, de realizar un trabajo simple, a realizar un trabajo complejo, desarrollando sus aptitudes como sujeto del proceso de trabajo mediante el ejercicio de éste. Tal es el caso del ordeño manual, la tala de árboles, la reparación de alambrados, la cosecha que requiere la selección del producto, etc.

Por otra parte, hay trabajos cuya complejidad hace que no pueda siquiera empezarse a participar en ellos si no se ha pasado antes por un período de formación de la fuerza de trabajo específicamente orientado a adquirir la aptitud necesaria. En estos casos, la pericia que puede adquirirse en la práctica del trabajo no tiene cómo suplir

la adquisición previa de la aptitud productiva. Por lo tanto, el trabajador debe pasar por un período durante el cual consume de manera consciente y voluntaria sus aptitudes productivas, no para producir bienes que entren en el consumo social, sino para producirse a sí mismo como individuo apto para realizar trabajo complejo. Esto es, el obrero futuro necesita pasar por un período específico de formación de su fuerza de trabajo. La duración de este período de educación formal depende de la complejidad del trabajo a realizar. Por ejemplo, la aplicación de un herbicida requiere que el trabajador pueda leer las instrucciones y medir las dosis, para lo cual necesita ser un individuo alfabetizado y, por lo tanto, haber avanzado al menos hasta cierto grado en su escolaridad primaria. La reparación de la maquinaria con que se aplica el herbicida requiere de una formación técnica suficiente como para interpretar los manuales, calibrar, etc., para lo cual se requiere normalmente un grado mínimo de formación secundaria. La especificación del tipo de herbicida en función de la identificación de la plaga a combatir, sus efectos secundarios, la optimización económica de la dosificación y oportunidad de aplicación, etc. requiere normalmente de la visión integral que se adquiere mediante la formación universitaria del ingeniero agrónomo. Por último, el desarrollo de una variedad vegetal resistente al herbicida requiere hoy día normalmente de la formación de postgrado del genetista.

A partir del nivel mínimo de entrada dado por el proceso de educación formal, el desarrollo de la capacidad para realizar trabajo complejo tiene por condición normal el ejercicio del trabajo antes de haber alcanzado la plenitud de la madurez productiva. A su vez, el sostenimiento en el tiempo de la capacidad de la sociedad para realizar trabajo productivo tiene como condición que el ejercicio del trabajo no deteriore por sí mismo la aptitud actual y potencial de la fuerza de trabajo más allá de donde alcanza a reponerla el consumo individual del trabajador. *La problemática específica del trabajo infantil surge allí donde la entrada al proceso de trabajo se realiza antes de que el trabajador haya alcanzado su madurez productiva, a expensas de la destrucción de su fuerza productiva futura.* Ante todo, el desarrollo de las potencialidades productivas del trabajador se encuentra socavado cuando el ejercicio prematuro del trabajo atenta contra su desarrollo biológico natural. Pero también lo está cuando la entrada

prematura al trabajo impide que el trabajador desarrolle el proceso normal de formación que lo habilite para realizar trabajo complejo.

Por cierto, hay trabajos simples en donde el uso de la fuerza de trabajo infantil parece conllevar una superioridad técnica inmediata sobre la adulta. Tales los casos, por ejemplo, de la cosecha manual del algodón, por los dedos más delicados de los niños; o de las cosechas manuales a ras del suelo, por su menor estatura. Sin embargo, esta aparente superioridad técnica inmediata tiene lugar a expensas del desarrollo de las potencialidades productivas del niño trabajador por su simple deterioro físico. De modo que, desde un punto de vista puramente técnico, esa superioridad aparente se traduce en un deterioro neto de la potencialidad productiva de la sociedad. Por lo tanto, ni siquiera en estos casos cabe buscar simplemente las razones del trabajo infantil en las condiciones técnicas de los procesos productivos.

Corresponde entonces avanzar, a la búsqueda de las razones del trabajo infantil, sobre el modo en que la sociedad asigna su capacidad total de trabajo bajo las distintas formas concretas útiles de éste a ser realizadas por cada individuo, o sea, sobre las relaciones sociales que rigen la organización del trabajo de la sociedad; en breve, sobre la formación económica de la sociedad.³

³Para el despliegue de las determinaciones generales que se exponen sintéticamente en este libro véase Marx, Karl, *El capital*, Tomo I, varias ediciones, e Iñigo Carretera, Juan, *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2008.

Análisis crítico de los estudios que se detienen en las manifestaciones inmediatas del trabajo infantil

En el ámbito de la acción política nacional e internacional referida al trabajo infantil circula un primer tipo de estudio que se propone dar cuenta de las determinaciones económicas del trabajo infantil. El mismo se caracteriza por enfrentar las distintas manifestaciones concretas del trabajo infantil y de las condiciones económicas que se presentan asociadas con éste. Entre los más exhaustivos en este sentido se encuentra el estudio *By the Sweat and Toil of Children (Volume VI): An Economic Consideration of Child Labor*, realizado en el año 2000 por el Bureau of International Labor Affairs, U.S. Department of Labor.¹ A modo de síntesis, este estudio identifica una serie de lo que él mismo define como las condiciones comúnmente consideradas como las causas económicas del trabajo infantil. Las agrupa en tres categorías básicas:

1. Pobreza de recursos: El estudio parte de definir a la pobreza como la falta de recursos financieros para sostener a la familia sin recurrir al trabajo infantil.² En este sentido, observa que en los países donde la pobreza se encuentra generalizada, el trabajo

¹Entre otros estudios recientes que presentan un enfoque similar cabe mencionar a: Grootaert, Christiaan y Ravi Kanbur, «Perspectiva económica del trabajo infantil», *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 114, 1995, N° 2; International Labour Office, «Report VI (I) Child labour: Targeting the intolerable», *International Labour Conference*, 86th Session, 1998; Anker, Richard *Conceptual and research frameworks for the economics of child labour and its elimination*, ILO/IPEC Working Paper, 2000; Siddiqi, Faraaz y Harry Anthony Patrinos *Child Labor: Issues, Causes and Interventions*, HCOWP 56, World Bank.

²«La pobreza financiera, definida como la falta de medios financieros para sostener a la familia sin recurrir al trabajo infantil, ...» «La lógica que vincula al trabajo infantil con la pobreza es clara. Algunos niños trabajan porque ellos o sus familias no

infantil tiene una mayor incidencia que en los países ricos. La misma observación hace respecto de los hogares más pobres al interior de los países ricos. Luego, la imposibilidad de subsistir sin el ingreso del trabajo infantil, sumada a la imposibilidad de hacer frente al costo de la escolaridad, se presentan como las causas por las cuales los hijos se envían a trabajar y mantienen fuera de la escuela. Sin embargo, pese a haberse definido a la pobreza como la imposibilidad de que la familia subsista sin el trabajo infantil, se pasa a continuación a afirmar que, en realidad, la relación no es inmediata. Se afirma así que esta necesidad es inmediata sólo «en los casos de pobreza extrema». Esta categoría queda de hecho indefinida porque, siguiendo la definición inicialmente dada en el texto, la pobreza misma no implicaría ya la imposibilidad de subsistir sin el trabajo infantil. A partir de esta diferenciación abstracta de la pobreza no extrema, la determinación económica general del trabajo infantil se hace pasar a través de la decisión familiar. Según el estudio, esta decisión se basa en la evaluación consciente que hace la familia sopesando lo que recibe y lo que da a cambio.³ A esta altura, la necesidad familiar de subsistir mediante el trabajo infantil deja su lugar, como causa de éste, a que la misma falta de formación escolar de los padres revierte, a su vez, en una traba a la escolaridad de los hijos, convirtiéndose en un círculo vicioso de una generación a otra. Además, se observa que la percepción por los padres de que la educación no rinde económicamente, ya que no se refleja en una diferencia de salario en la etapa adulta, se suma en este sentido.

2. Pobreza de oportunidades: Esta causalidad empieza invirtiendo lo presentada en el punto anterior. Aquí, el trabajo infantil

pueden sobrevivir sin el ingreso, bienes, o servicios generados por el trabajo de los niños». (pp. ii y 17, traducción propia).

³«En los hogares muy pobres, puede decirse que hay muy poca o ninguna posibilidad de elegir entre si los niños trabajan o no. Los niños deben trabajar para sobrevivir. Pero el argumento de que estos hogares no enfrentan otra alternativa que mandar sus hijos a trabajar probablemente pueda ser verdadera sólo para un nivel extremo de pobreza. La noción más matizada que las familias pobres sopesan lo que pierden por recurrir al trabajo infantil contra lo que obtienen a cambio parece ser de aplicación más general» (p. 19, traducción propia).

deja de ser la causa de la ausencia escolar, para pasar a aparecer determinado en el sentido inverso, o sea, por la falta de actividades escolares alternativas para los niños: en la causalidad anterior, los niños no iban a la escuela porque necesitaban trabajar; en ésta, los niños trabajan porque no van a la escuela.⁴ La ausencia de escuelas próximas, la imposibilidad de asistir a ellas por el costo escolar, la baja calidad educativa, la existencia de barreras y discriminación de naturaleza idiomática, étnica, de género y de clase, y la sujeción a tradiciones culturales, se presentan a su vez como causas de esa falta. En segundo lugar, se considera como causa a la pobreza de oportunidades, en el sentido más amplio de la inexistencia de alternativas económicas para la familia, sea como vendedora de fuerza de trabajo, sea como vendedora de mercancías. El estudio presenta, entonces, a la posibilidad abstracta de acceder al crédito para educación o para encarar nuevas actividades económicas, como la clave para superar esta situación. El carácter abstracto de esta supuesta posibilidad de eliminar el trabajo infantil mediante el crédito resalta más aún cuando, a continuación, el estudio muestra cómo el único crédito al que tienen acceso en la realidad práctica quienes acaban de ser reconocidos como carentes de capacidad de pago para subsistir sin contar con el trabajo infantil y cuya educación no se refleja por sí en una diferencia salarial – a saber, el crédito usurario – actúa como multiplicador de la imposición económica del trabajo infantil.⁵

3. Demanda por trabajo infantil: Se parte de analizar la posibilidad de que la demanda por fuerza de trabajo infantil tenga por causa su relativa baratura frente a la adulta. El estudio descarta esta causa en tanto el menor salario del niño sea proporcional a su menor productividad respecto del trabajo adulto. De este modo, se pasa completamente por alto que, merced al trabajo

⁴ «Al considerar el trabajo infantil, es necesario considerar otro tipo de pobreza: la pobreza que surge porque las elecciones de los niños se encuentran tan restringidas que les son accesibles pocas opciones aparte del trabajo» (p. 22, traducción propia).

⁵ «Por último, si el crédito se halla disponible sólo en los términos más exorbitantes, las familias que lo contraen pueden correr el riesgo de atar a sus hijos al trabajo. El efecto puede ser realmente garantizar el trabajo infantil antes que evitarlo» (p. 31, traducción propia).

infantil, el salario de los adultos deja de incluir el costo de sostenimiento de los hijos y su desarrollo como fuerza de trabajo futura, al estar éstos trabajando ya por su propia subsistencia inmediata. Con lo cual no sólo se obtiene una ganancia específica por la explotación directa del trabajo infantil, sino que a esta ganancia debe agregársele la generada por el abaratamiento de la fuerza de trabajo de los padres. Lo que el estudio sí incluye como factor adicional del abaratamiento relativo del trabajo infantil es la economía en las condiciones de trabajo que se logra mediante su mayor mansedumbre. Luego, se cierra este aspecto de la cuestión afirmando que no existe evidencia suficiente para decir si el salario de los niños trabajadores guarda la misma proporcionalidad con el de los adultos que sus respectivas productividades o si no lo hace. Pero que, de darse la primera alternativa, no existe explotación del trabajo infantil.⁶

Como segundo tipo de factores determinantes de la demanda por trabajo infantil, se señala la existencia de eventuales ventajas técnicas dadas por las características físicas de la fuerza de trabajo infantil, por ejemplo, por su agilidad o cuerpo menudo. Al uso del trabajo infantil en los casos de su supuesta ventaja técnica no sigue observación alguna respecto de por qué esta supuesta ventaja se impone por encima del deterioro de la fuerza productiva futura que implica. Esta ausencia de análisis resalta más aún, frente a la enumeración de casos como el deshollinado de chimeneas que deteriora abiertamente la salud del niño trabajador y pone en riesgo su vida. Sin embargo, el estudio se inclina por avanzar sobre el tema presentando una serie de otros casos en los cuales la supuesta ventaja relativa no

⁶«Mientras que se observa en general que se paga menos a los niños que a los adultos, aun cuando realizan el mismo trabajo, no resulta claro el por qué. Existen dos teorías confrontadas que explican por qué los salarios de los niños son generalmente inferiores:

- a) La productividad y la calidad del trabajo infantil son inferiores a las de los adultos.
- b) Los niños son más fáciles de explotar. [...] En el primer caso, las empresas no están necesariamente explotando a los niños, sino meramente tratándolos del mismo modo que a otros obreros poco calificados» (p. 32, traducción propia).

ha sido corroborada por los estudios empíricos. En cuyo caso, la fuerza de trabajo infantil se suma al fondo de la adulta disponible para realizar tareas simples. El paso siguiente consiste en dar como causa de la presencia de la fuerza de trabajo infantil en este fondo, a su misma presencia. Así, no serían los menores costos, sino la abundante disponibilidad de fuerza de trabajo infantil frente a la escasez de la adulta, la que explicaría la existencia del trabajo infantil.⁷ Se presenta como ejemplo específico en este sentido, a las tareas de siembra y cosecha, y a la oferta en «paquete» de la fuerza de trabajo familiar para la realización de un determinado trabajo. Pero se omite toda referencia al hecho obvio de que la supuesta «escasez» de fuerza de trabajo adulta dejaría de ser tal si los salarios fueran lo suficientemente altos como para atraer trabajadores adultos adicionales y sostener la subsistencia de los hijos. Con lo cual, otra vez el estudio disocia la relación entre el salario del obrero adulto y la existencia o inexistencia del trabajo infantil.

Por último, se considera que, en tanto la fuerza de trabajo infantil funciona como fuente masiva de trabajo de baja calificación, la mecanización tiende a expulsarla de producción. Sin embargo, no se analiza la posibilidad de que este proceso acabe imponiendo un mayor abaratamiento de la fuerza de trabajo infantil como condición para volver a encontrar cabida en otra rama productiva e, incluso, la expansión del trabajo infantil (recuérdese la definición inicial de pobreza de recursos que presenta el estudio, la cual se acentúa con la expulsión simultánea de los padres que realizaban el mismo trabajo simple, sustituido por la maquinaria). Tampoco se considera que la mecanización misma simplifica procesos de trabajo, creando así la posibilidad de nuevas demandas por trabajo infantil donde antes no la había.

Una vez presentada esta enumeración de determinaciones económicas del trabajo infantil, el estudio concluye que no es posible

⁷ «Los niños pueden estar trabajando porque la organización de la producción que predomina requiere una gran masa de trabajo descalificado y la masa de obreros adultos disponibles no resulta suficientemente grande para satisfacer este requerimiento» (p. 34, traducción propia).

establecer una unidad orgánica general entre ellas.⁸ A primera vista, puede parecer que el estudio ha llegado a este punto por partir de una serie de observaciones empíricas en ausencia de toda unidad conceptual. Sin embargo, una observación más detenida muestra que se encuentra fuertemente asentado sobre las concepciones propias de la economía neoclásica o marginalista.⁹ Es necesario, por lo tanto, analizar cómo explica la existencia del trabajo infantil esta teoría económica.¹⁰

⁸«De la discusión desarrollada en este capítulo, resulta claro que no existe un único conjunto de causas del trabajo infantil que pueda aplicarse en cualquier contexto» (p. 36, traducción propia).

⁹El fundamento neoclásico se pone igualmente de manifiesto en los otros estudios del mismo tipo señalados anteriormente. Una excepción a este enfoque en los análisis recientes de las determinaciones económicas del trabajo infantil puede verse en Pratesi, Ana «Los chicos trabajando», en Roze, Jorge, Ana Pratesi, María Benítez y Lidia Mobilio, *Trabajo, moral y disciplina en los chicos de la calle*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 1999. Así, este estudio vincula las determinaciones del trabajo infantil con la marcha de la acumulación de capital, haciendo énfasis en la formación de una superpoblación obrera para las necesidades de esta acumulación. Sin embargo, llega a un punto en el que la determinación como sobrante es presentada como la negación misma de la pertenencia a la población obrera, recurriendo a las categorías de la «marginalidad». Nadie es marginal respecto de su propia relación social general.

¹⁰Una expresión notable del fundamento neoclásico implícito en el estudio analizado lo constituye la afirmación de que el niño trabajador no es explotado si se le paga en proporción a su productividad. Vale la pena detenerse en esta cuestión. El trabajo de un individuo se encuentra determinado como social en cuanto su producto sirve, directa o indirectamente, para reproducir el cuerpo de otro individuo. Por lo tanto, en su determinación más general, la explotación consiste en que el gasto de su cuerpo que realiza un individuo trabajando para otros es mayor que el que realizan esos otros trabajando directa o indirectamente para él, siendo todos portadores en sus personas de cuotas similares de la fuerza de trabajo de la sociedad. El modo de producción capitalista no es sino una forma histórica determinada de organizarse la asignación de la fuerza de trabajo social bajo las diversas modalidades útiles concretas de trabajo a ser realizadas por los distintos individuos en la unidad de la reproducción del proceso de metabolismo social. En este modo de producción, la unidad general de dicha organización se realiza a través del mercado, es decir, a través de relaciones sociales indirectamente establecidas entre las personas mediante la representación del trabajo social como el valor al que se cambian sus productos. Bajo esta forma, el capital opera como la capacidad objetivada en unas mercancías para poner en marcha el trabajo social, la cual pone a éste efectivamente en marcha con el objeto inmediato de producir más capital, es decir, de producir una mayor capacidad objetivada para poner en marcha trabajo social. En otras palabras, la organización del trabajo social toma la forma históricamente específica de la valorización del valor, de la acumulación de capital.

La base misma de la organización del trabajo social en el modo de producción capitalista reside en el pago de la fuerza de trabajo por su valor -esto es, en función de

lo que cuesta producirla con los atributos productivos que el capital demanda de ella—siendo su valor de uso para el capital el producir más valor de lo que ella cuesta. Esto es, el trabajador rinde una cantidad mayor de trabajo social que la gastada en la producción de su fuerza de trabajo. En la medida de este plus de trabajo, el obrero gasta su propio cuerpo sin que el capitalista dueño del capital tenga que gastar el suyo como contrapartida. Por lo tanto, el obrero es necesariamente explotado por el capitalista. ¿De dónde sale, entonces, la afirmación de que el niño trabajador no es explotado si se le paga de acuerdo con su productividad?

En primer lugar, el trabajador sólo recibe, del producto de su trabajo, la parte con la que ya contaba antes de empezar a trabajar, a saber, la parte necesaria para reproducir su propia capacidad individual para poner en acción trabajo social. El trabajador parece no haber tenido más potencialidad productiva que la de reproducir su propia persona. La capacidad adicional para disponer del trabajo social que él ha producido, esa productividad adicional suya, potencia inherente a su subjetividad, aparece invertida como si fuera un atributo del capital. En segundo lugar, la valorización del capital es la forma en que se rige la organización del trabajo social, asignándole a éste los medios de producción disponibles para su ejercicio. Pero, en este modo de producción, tanto la capacidad social para trabajar cuya puesta en acción debe coordinarse, es decir, la subjetividad productiva, como los medios de producción que han de asignársele, se presentan bajo la forma social de una cosa, el capital: capital aplicado a la compra de fuerza de trabajo, capital aplicado a la compra de medios de producción. Sobre la base de la doble apariencia expuesta, la economía neoclásica empieza por representarse a la organización del trabajo social como si fuera la combinación de dos elementos materiales puestos en un pie de igualdad: por una parte, el trabajo, por la otra, los medios de producción. A continuación, se «olvida» de que la fuerza de trabajo se paga con el capital, para presentar al trabajo como si fuera independiente de éste. Completa la inversión identificando al capital con la materialidad de los medios de producción, para luego atribuirle a esa materialidad de cosas inertes la subjetividad productiva capaz de arrojar el producto que excede a la reproducción de la fuerza de trabajo.

La economía neoclásica llama, a semejante cúmulo de inversiones, teoría de la función de producción. La misma economía neoclásica ha llegado a reconocer a esta teoría como incapaz siquiera de consistencia formalmente lógica. Sin embargo, no se priva de utilizarla para argumentar que «el capital» y «el trabajo» son dos «factores de la producción», a los cuales se «remunera» de acuerdo con sus respectivas «productividades». No sólo se ha borrado así la explotación del trabajador inherente al modo de producción capitalista sino que se puede afirmar que, si al niño trabajador se le paga más de lo que necesita consumir para mantenerse en producción a expensas del deterioro de su futura fuerza de trabajo, pago que ha sido definido como igual a su productividad, el niño trabajador... está explotando al capital.

Análisis crítico de la fundamentación teórica dominante sobre las determinaciones económicas del trabajo infantil

La economía neoclásica parte de negar al trabajo como condición natural de la vida humana. Por el contrario, para esta teoría, el trabajo es el sacrificio de un bien naturalmente inherente al ser humano, el ocio. Este sacrificio se hace a cambio de la utilidad que se obtiene mediante el consumo de los bienes que se recibe a cambio del trabajo. Por lo mismo, no se reconoce a la producción de medios de producción como el proceso que crea las condiciones para la existencia del consumo humano y, por lo tanto, como el primer paso en el proceso mismo de consumo humano. A la inversa, se concibe a la producción de medios de producción como un sacrificio del consumo en el tiempo, o sea, como una abstinencia temporal de consumo o una espera en el consumo.

Es a partir de esta doble inversión que la economía neoclásica comienza su exposición de las determinaciones específicas del trabajo infantil. El proceso en el cual el futuro trabajador se encuentra ocupado desarrollando su fuerza de trabajo hasta alcanzar la madurez necesaria para poder entrar en producción con la plenitud de sus potencias productivas, se representa invertido como el «ocio infantil».¹ Esto es, la actividad consciente y voluntaria en la cual el futuro trabajador gasta su fuerza humana de trabajo para producirse a sí mismo como portador pleno de las potencias requeridas por la producción de bienes, aparece transformada en la negación de toda acción productiva humana.

¹Basu, Kaushik, «Child Labor: Cause, Consequence and Cure, with Remarks on International Labor Standards,» *Journal of Economic Literature*, vol. XXXVII, Septiembre 1999, 1083-1119, p. 1097.

Una vez que la producción de lo que en términos estrictamente técnicos es la futura fuerza de trabajo se ha invertido como la negación de toda actividad productiva, y esta negación ha pasado a ser representada como un bien, de la nada entra en escena la pobreza. La pobreza aparece así como otro estado natural, ajena a las determinaciones sociales específicas que rigen la compraventa de la fuerza de trabajo y la pequeña producción mercantil independiente en el modo de producción capitalista.

Ahora, puesto en relación con la condición natural «pobreza», el bien natural «ocio infantil» se convierte en un «bien de lujo» para la familia obrera.² Como «bien de lujo», su utilidad marginal resulta minimizada frente a la utilidad marginal de los bienes «no de lujo» que se pueden comprar con el trabajo infantil. Según la economía neoclásica, la suerte del niño pobre está naturalmente echada: su fuerza de trabajo va derecho al mercado. Si la pobreza aparecía al principio como causa del trabajo infantil, brotando de fuera de toda relación social de la familia obrera, a partir de este momento en que la consideración de las relaciones sociales resulta inevitable, vuelve a salir de la cuestión. De modo que, de aquí en más, la pobreza que empuja al niño al mercado de fuerza de trabajo pasa a ser representada invertida: se trata de cómo aumenta o disminuye el «bienestar» de la familia obrera según que sus hijos trabajen o no.³ Toda determinación económica que fuerza a los niños a trabajar aparece reducida, así, a una cuestión de maximización de la «función de utilidad» de la familia obrera y, luego, a una abstracta discusión acerca de la forma matemática que ha de tener esa función según de la voluntad de quién, dentro de la familia obrera, dependa.⁴

Es obvio que la venta de la fuerza de trabajo por un salario presupone que el trabajador es un individuo libre en el sentido de no encontrarse sometido al dominio personal de nadie. Y, precisamente por encontrarse en un período en que necesita desarrollar su fuerza de trabajo y normalmente no está aún en condiciones de producir mercancías, el niño no es un poseedor libre de mercancías. Por el contrario, interviene en el consumo social a través de las relaciones

²Basu, Kaushik y Pham Hoang Van, «The economics of child labor», *The American Economic Review*, vol. 88, N° 3, Junio 1998, 412-427, p. 415.

³Basu, Kaushik, «Child Labor . . . », op. cit., p. 1102.

⁴Ibíd., pp. 1095-1098.

mercantiles de sus padres. Sin embargo, para la teoría neoclásica, el cambio de mercancías no es una forma históricamente específica de organizar el trabajo y el consumo sociales, sino la forma natural de esta organización. Con lo cual, la relación de subordinación personal a través de la cual los padres disponen la venta de la fuerza de trabajo de los hijos aparece representada como una cuestión de «regateo» entre padres e hijos.⁵ De la discusión acerca de la forma de la función de utilidad a maximizar se pasa así a la construcción de modelos matemáticos basados en la teoría de los juegos, a los que se atribuye ahora la determinación económica del trabajo infantil.⁶ La discusión queda reducida así a la cuestión de si los padres entran al modelo representados como si persiguieran una racionalidad «altruista», o sea, dispuestos a tomar en cuenta la función de utilidad individual de sus hijos, o como «egoístas» tan sólo preocupados por maximizar su propia función de utilidad.⁷ A estos modelos de regateo intrahogar se les agregan los de regateo entre los padres vendedores de la fuerza de trabajo de sus hijos y los compradores de ésta, donde las determinaciones económicas también aparecen reducidas a las interacciones que suponen las reglas de distintas estructuras de la teoría de los juegos.⁸

Esta es la base sobre la cual se llega, por ejemplo, a la conclusión de que, salvo que la curva de oferta de trabajo tenga una forma tan peculiarmente retorcida hacia atrás (llamativamente semejante a la «S» estilizada de las SS nazis) que le permita ser cortada por la curva de demanda en dos puntos a su vez peculiares,⁹ uno con trabajo infantil y otro sin él, la prohibición legal del trabajo infantil causaría la caída en el «bienestar» de los trabajadores, incluyendo el de los propios niños que trabajan.¹⁰ Sobre la misma base se llega a afirmar también que, si bien el bajo salario de los adultos ha sido definido

⁵Ibíd., pp. 1095-1098.

⁶Ibíd., pp. 1095-1098.

⁷Ibíd., pp. 1095-1098.

⁸Ibíd., pp. 1098-1100.

⁹«Llamémosla la 'curva de oferta híbrida', lo cual debe servir para recordar que no se trata precisamente de la curva normal de oferta. Esta curva de oferta no sólo se encuentra doblada hacia atrás sino que su composición cambia constantemente a medida que nos movemos sobre ella», ibíd., p. 1101, traducción propia.

¹⁰«Si la curva de demanda corta a la curva de oferta sólo una vez y en el segmento CT [que incluye al trabajo infantil], la prohibición del trabajo infantil bien puede causar

como la causa misma del trabajo infantil, una suba en el salario mínimo legal para los adultos puede resultar en un aumento del trabajo infantil en vez de en su reducción, al ocasionar una mayor expulsión de trabajo adulto.¹¹ Por este camino, la compleja realidad de las determinaciones del trabajo infantil en la sociedad actual – que alcanza cuando menos a doscientos cincuenta millones de niños entre cuatro y quince años económicamente activos en el mundo –¹² acaba reducida a afirmaciones banales acerca de que su existencia se debe a la «ausencia de mercados de crédito».¹³

Del mismo modo, la necesidad de la acción política respecto de la prohibición del trabajo infantil acaba siendo presentada como si no tuviera más sustento racional que el hecho de que «la preferencia de un hogar por no mandar a sus niños a trabajar es una preferencia [...] claramente más fundamental que las preferencias de una persona por ausentarse del trabajo durante los partidos de cricket y probablemente no tanto como la preferencia por no verse sometido a acoso [sexual]».¹⁴

una caída en el bienestar de los trabajadores, incluyendo a los niños obreros», *ibíd.*, p. 1102, traducción propia.

¹¹«Dado que un aumento en W^* [el salario adulto que se encuentra fijado externamente] aumenta el desempleo adulto, un aumento en el desempleo adulto se asocia con una incidencia incrementada del trabajo infantil», *ibíd.*, p. 1105, traducción propia.

Debe tenerse en cuenta que, para la economía neoclásica, la existencia de desempleo es siempre atribuible a los trabajadores, sea porque prefieren el ocio a trabajar al salario vigente, sea porque fuerzan el mantenimiento del salario por encima del nivel que corresponde al equilibrio entre oferta y demanda de trabajo.

¹²Ashagrie, Kebebew *Statistics on Working Children and Hazardous Child Labour in Brief*, OIT, Ginebra, 1997.

¹³Ranjan, Priya «An economic analysis of child labor», *Economic Letters*, 64, 1999, 99-105. «Hemos demostrado mediante un modelo simple cómo la pobreza combinada con la ausencia de mercados crediticios genera el fenómeno del trabajo infantil», p. 104, traducción propia.

¹⁴«Por lo tanto, la inexistencia de una prohibición para el trabajo infantil penaliza a los hogares que tienen una preferencia más fuerte por no mandar a sus niños a trabajar. De acuerdo con lo expuesto en la sección anterior, esto lleva a un caso de prohibición del trabajo infantil si consideramos a las preferencias de los hogares por no mandar sus niños a trabajar como de naturaleza fundamental. En mi opinión esto no es un caso ambiguo de naturaleza fundamental o no fundamental. Es *claramente* más fundamental que las preferencias de una persona por ausentarse del trabajo durante los partidos de cricket y probablemente no tanto como la preferencia por no verse sometido a acoso [sexual]. De modo que, aun cuando no se trata de una caso

Claro está que la banalidad teórica y los fundamentos ambiguos de las políticas no son inocentes cuando lo que está en juego son las condiciones concretas en que las personas producen sus vidas. Y siguen sin serlo por mucho que se trate de ocultar este hecho con vistosos ornamentos matemáticos. Son expresión acabada del cinismo y la brutalidad canallesca a los que necesitan recurrir los apologistas del capital para cumplir su papel ideológico.

automático, éste puede ser un camino posible para justificar la acción legal contra el trabajo infantil» Basu, Kaushik, «Child Labor ...», op. cit., p. 1111, traducción propia.

La infamia de esta pretensión de relativizar la gravedad del trabajo infantil oponiéndole «la preferencia por no verse sometido a acoso sexual», resalta más aún cuando se tiene en cuenta la confluencia de determinaciones entre trabajo infantil y prostitución infantil, al punto que la OIT clasifica a la segunda dentro de las peores formas del primero.

La producción de la fuerza de trabajo en el modo de producción capitalista

La posibilidad de formular políticas que operen efectivamente sobre las determinaciones económicas del trabajo infantil parte de explicar por qué la forma en que se organiza actualmente la producción y el consumo sociales incluye, entre sus posibilidades normales, el ejercicio prematuro del trabajo a expensas de las potencialidades productivas del trabajo futuro, al mismo tiempo que existe fuerza de trabajo adulta que no logra emplearse.

La primera cuestión que debe resolver toda sociedad humana es cómo asignar su fuerza de trabajo total bajo las distintas formas concretas útiles de trabajo que abastezcan sus necesidades de valores de uso. La forma en que se determina la edad a partir de la cual los individuos deben comenzar a aportar de manera normal a la producción social es el aspecto específico de esa asignación sobre el que hace foco la cuestión del trabajo infantil.

Las formas sociales más primitivas se caracterizan, en este sentido, porque el momento en que se adquiere la condición de adulto productivo se encuentra establecido mediante relaciones sociales directas entre las personas. Por el contrario, el modo de producción capitalista se caracteriza por el carácter indirecto, impersonal, que tiene la organización general de la producción social y, luego, este aspecto concreto suyo.

En el capitalismo, la producción social se realiza mediante la actividad de unidades colectivas de trabajo, las empresas propiedad de los capitales individuales, que producen de manera privada y con independencia unas de otras los distintos valores de uso destinados al consumo social. La coordinación social general entre estas unidades privadas de producción se resuelve por una vía indirecta: los productos de los trabajos realizados de manera privada e independiente ba-

jo el comando de cada capital individual adquieren la aptitud social de cambiarse unos por otros como equivalentes, o sea, como valores. Es decir, la unidad general de la producción y el consumo sociales se establece mediante el cambio de mercancías, o sea, en el mercado. Esto implica que no basta con que exista una determinada necesidad social –por ejemplo, un estado general de desnutrición infantil– para que la producción social se ponga en marcha para satisfacerla. La organización de la producción social mediante el cambio de mercancías implica que la producción de un bien tiene por condición que la necesidad social que va a satisfacer se encuentre respaldada por la capacidad económica para comprar ese bien por su valor. Dicho de manera simple, para la organización de la producción y el consumo sociales mediante el cambio de mercancías, la única necesidad social que cuenta es la necesidad social solvente.

Así y todo, no es suficiente con producir y vender mercancías por su valor para que el capital funcione de manera normal. Cada capital individual que actúa directamente en la producción social arranca como una masa genérica de valor, esto es, de dinero, que entra en la circulación para transformarse allí en medios de producción y fuerza de trabajo. El capital sale de la circulación y entra en la producción, donde el consumo productivo de los medios de producción y la fuerza de trabajo lo materializan en una nueva mercancía. El capital vuelve entonces a la circulación mercantil, retornando con la venta a su forma inicial de dinero. El contenido que da sentido a este movimiento cíclico del capital es que entre sus dos extremos tenga lugar un aumento de magnitud, esto es, que se haya adicionado más valor al capital, que el capital haya engendrado plusvalía. Esta valorización del capital es la que rige la posibilidad de la continuidad en el tiempo de la producción que realiza cada capital individual de manera privada e independiente y, por lo tanto, la que rige la continuidad de la producción y el consumo sociales. El modo de producción capitalista se caracteriza porque, en él, la asignación de la capacidad total de trabajo de la sociedad bajo las distintas formas concretas socialmente útiles de éste se organiza mediante la valorización del capital.

Desde el punto de vista material de la producción social, productivo es todo trabajo que produce valores de uso. Desde el punto de vista de la organización de la producción social a través del mercado, productivo es el trabajo que produce valor. Pero desde el punto de

vista de la organización capitalista de la producción social, productivo es sólo el trabajo que valoriza al capital. Es esta determinación concreta del trabajo productivo la que define cuándo los individuos han llegado al momento en sus vidas en que la organización general de la producción social les impone comenzar a trabajar. Por lo tanto, el nuevo trabajador entrará en el proceso de trabajo en el momento en que alcance los atributos productivos físicos e intelectuales que el capital determine como los necesarios para su valorización.

En el modo de producción capitalista, los trabajadores mismos son individuos libres, no encontrándose sometidos al dominio personal de nadie. Pero, al mismo tiempo, se encuentran separados de los medios de producción necesarios para producir mercancías por su cuenta. La única mercancía de que disponen para vender es su propia capacidad para trabajar o fuerza de trabajo. Como individuos privados e independientes, la reproducción de su vida natural tiene por condición la venta normal de su fuerza de trabajo por lo que a ellos mismos les cuesta reproducirla. De modo que el valor normal de la fuerza de trabajo se encuentra determinado por el valor de los medios de vida que el trabajador necesita comprar para reproducirse a sí mismo como trabajador con las aptitudes físicas y mentales con que el capital lo requiere. El trabajador necesita entonces aplicar su conciencia y voluntad de individuo libre en su proceso de consumo individual, a personificar las condiciones de reproducción normal y venta de su fuerza de trabajo.

Cuanto más barata compre la fuerza de trabajo un capital individual, mayor será su propia valorización y, por lo tanto, mayor su capacidad para afirmarse en su competencia con los demás. De modo que, en la relación antagónica que establece con sus trabajadores por la compraventa de la fuerza de trabajo, cada capital individual presiona prácticamente para deprimir el precio de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Como es obvio, en tanto está en juego la reproducción de su vida natural, los trabajadores tienen un interés específico en que la fuerza de trabajo se venda por su valor. Pero no son los únicos que tienen este interés. Si la fuerza de trabajo se vendiera sistemáticamente por debajo de su valor, los trabajadores no se encontrarían en condiciones de comprar todos los bienes requeridos para reproducirla. Más tarde o más temprano, su fuerza de trabajo se deterioraría hasta el punto en que ya no encerraría los atributos físi-

cos e intelectuales con que la requieren los capitales individuales. Si la valorización de cada uno de ellos se multiplica pagando la fuerza de trabajo por debajo de su valor, esta venta implica la imposibilidad de su valorización conjunta. Por lo tanto, es una condición para la valorización del conjunto de los capitales individuales, o sea, del capital total de la sociedad o, más simplemente, del capital social,¹ que la fuerza de trabajo tienda normalmente a venderse por su valor. Esta necesidad del capital social se realiza a través de la relación política directa que establecen entre sí la clase trabajadora y la clase capitalista, o sea, en la lucha de clases, y se expresa a través de la acción del representante político general del capital social, o sea, del estado. Se establecen así de manera directa, es decir, mediante el sistema legal, las condiciones generales que corresponden a la compraventa normal de la fuerza de trabajo por su valor. Por ejemplo, el establecimiento legal de la duración de la jornada de trabajo, el salario mínimo, la atención médica, etc.

¹ Como señalara en otro trabajo «... el capital es valor sustantivado que se valoriza, o sea, la capacidad objetivada en el producto material del trabajo social anterior para poner en marcha nuevamente el trabajo social teniendo por objetivo inmediato la producción de más capacidad materializada para poner en marcha el trabajo social. El “capital social” es el capital total de la sociedad, o sea, la relación social general propia del modo de producción capitalista en la unidad de su movimiento. Es, por lo tanto, la unidad misma de la organización del proceso de metabolismo social. En el modo de producción capitalista, todo atributo del trabajo social, todo atributo de la subjetividad productiva que determina genéricamente al ser humano como tal, se encuentra determinado como una forma concreta del capital social. Siempre fiel a su papel, la apologética del modo de producción capitalista no podía dejar de ver en esta circunstancia la posibilidad de invertir la determinación y presentar al capital como la forma natural eterna de la relación social. Resulta que, ahora, con Pierre Bourdieu a la cabeza, o mejor dicho, en la cabeza de Bourdieu y sus seguidores, el capital ha dejado de ser simplemente la relación social objetivada que determina la subjetividad productiva de los seres humanos de un modo históricamente específico, para pasar a ser también la subjetividad productiva genérica misma de los individuos como órganos individuales del trabajo social. Así como la economía política clásica y la neoclásica pretenden hacer creer que los medios de producción son capital por naturaleza, esta otra apologética “sociológica” pretende hacer creer que las formas genéricas del trabajo social (p. ej., la cooperación y el conocimiento) son capital por naturaleza. A esta inversión es a lo que la apologética en cuestión ha puesto de moda llamar “capital social”. Sobre el fárrago creado por este cretinismo ideológico es que debe remontarse y reivindicarse el uso científico del término “capital social” como la unidad de la organización de la producción social portada en el movimiento de los capitales individuales, o lo que es lo mismo, como capital total de la sociedad» Iñigo Carrera, Juan, *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2008, pp. 4-5.

Como ya se analizó, la reproducción normal de la fuerza de trabajo incluye el consumo que necesitan realizar los futuros trabajadores hasta alcanzar la madurez física e intelectual requerida para entrar a funcionar en la producción social. Dada la condición de individuos independientes que tienen los trabajadores en el modo de producción capitalista, la producción de las nuevas generaciones de trabajadores se encuentra, ante todo, privadamente a cargo de sus padres. Por lo tanto, el valor de los medios de vida que la familia obrera necesita adquirir para producir a sus hijos como futuros portadores de fuerza de trabajo entra en la determinación normal del valor de la fuerza de trabajo de sus miembros adultos que se encuentran económicamente activos. Dicho de otro modo, es una condición para la valorización del capital social que el salario de los padres incluya el valor de los medios de vida que deben consumir los hijos hasta alcanzar la madurez productiva con que los requerirá el mismo capital social en su momento.

En tanto los hijos no han alcanzado la madurez social para actuar por sí mismos como compradores y vendedores de mercancías, y en particular de su propia fuerza de trabajo, se encuentran sometidos al dominio personal directo de sus padres. No son, por lo tanto, individuos libres capaces de ejercer su propia representación mercantil y política en la organización del trabajo social. Así como la simple reproducción corriente de la fuerza de trabajo adulta necesita tomar forma concreta a través de la regulación directa por el estado, de modo de alcanzar la compraventa normal de la fuerza de trabajo por su valor, con más razón esto ocurre respecto de la producción de los futuros trabajadores. En primer lugar, estos se encuentran particularmente limitados como individuos que no son libres para defender la inclusión de su participación en el consumo social dentro del salario de sus padres. En segundo lugar, su participación en el consumo social se encuentra mediada por la voluntad de sus padres, sometida a su vez a la necesidad de competir por la venta de su propia fuerza de trabajo. En tercer lugar, el deterioro que puede sufrir la fuerza de trabajo futura por haber sido forzada a gastarse prematuramente o por no haber consumido los bienes requeridos para su producción normal, recién se va a hacer visible tardíamente. Sólo cuando llegue el momento en que debería entrar en producción, se va a hacer evidente que no ha podido alcanzar los atributos productivos que el capital

social demanda de ella como fuerza de trabajo en activo. La producción normal de la futura fuerza de trabajo se realiza, entonces, mediante las disposiciones legales que rigen la prohibición del trabajo infantil, la obligatoriedad de la escolaridad, el salario familiar, las restricciones a la patria potestad, las obligaciones alimentarias, etc.

La subsistencia de los productores mercantiles independientes en el capitalismo

Junto con los capitales individuales, interviene en la producción social un segundo tipo de agente relevante respecto de las determinaciones económicas del trabajo infantil. Se trata de productores privados e independientes que poseen los medios de producción necesarios para producir mercancías por su cuenta aplicando su propio trabajo personal y el de sus familias. La subsistencia de estos simples productores mercantiles como agentes autónomos de la producción social se encuentra subordinada a su capacidad para competir contra los capitales que producen las mismas mercancías que ellos. Y, a su vez, esta capacidad se ve deteriorada constantemente por la creciente productividad que logran esos capitales mediante la realización del trabajo de manera colectiva y el incremento de su escala, frente a la productividad y escala individual o familiar de los productores independientes. Con lo cual, los productores en cuestión son particularmente propensos a recurrir al uso de la fuerza de trabajo de los propios hijos, aun hasta el punto de agotarla prematuramente.

El límite último de su permanencia en producción se encuentra regido por el salario correspondiente a su transformación en vendedores de fuerza de trabajo. Pero, en la producción rural, este límite se encuentra extendido porque el medio fundamental que se utiliza para la producción mercantil, la tierra, es al mismo tiempo el medio que permite producir directamente los valores de uso necesarios para el propio consumo y el lugar donde se asienta la vivienda. Por ejemplo, un artesano zapatero independiente no tiene más camino que convertirse en asalariado cuando no puede competir con el precio del zapato industrial, so pena de morirse de hambre. Por el contrario, el campesino libre puede mantenerse todavía en producción si deja de comprar algún alimento y comienza a producirlo, agregando más tra-

bajo propio o el de su familia al que venía realizando. Al mismo tiempo, mientras que el artesano zapatero puede convertirse en un obrero asalariado sin salir del centro urbano donde vive aunque haya cambiado de rama de actividad, la transformación del campesino libre en un trabajador asalariado puede implicar una relocalización espacial tal que tenga por condición el traslado de su lugar de residencia. De allí que las determinaciones del trabajo infantil por la subsistencia de la producción mercantil independiente dentro del modo de producción capitalista se hagan particularmente visibles en el ámbito rural.

Las transformaciones en el proceso de trabajo por la valorización del capital sobre la base del desarrollo de la maquinaria y su efecto sobre el trabajo infantil

Sobre las bases ya vistas, la cuestión de la existencia normal del trabajo infantil en el modo de producción capitalista lleva a la necesidad de enfrentar el modo en que la valorización del capital determina las aptitudes físicas e intelectuales correspondientes a la madurez productiva que resulta suficiente como para que la fuerza de trabajo de los nuevos obreros entre en el mercado.

El trabajador gasta su fuerza de trabajo a todo lo largo de la jornada de trabajo, produciendo las mercancías en que se encuentra portado el capital. Una parte del valor de estas mercancías corresponde al valor que se le paga al trabajador por su fuerza de trabajo. De modo que durante esta parte de la jornada el trabajador produce una masa de mercancías cuyo valor es equivalente al de los medios de vida que él mismo consume para reproducir su fuerza de trabajo. Recién durante el resto de la jornada produce la masa de nuevo valor que aumenta el valor del capital, esto es, su trabajo se torna efectivamente productivo para el capital.

Establecida la duración de la jornada de trabajo que corresponde a la compraventa normal de la fuerza de trabajo por su valor, el grado de valorización del capital social sólo puede aumentarse a condición de aumentar constantemente la productividad del trabajo que entra directa e indirectamente en la producción de los medios de vida que consumen los trabajadores para reproducir su fuerza de trabajo. De este modo, los trabajadores siguen recibiendo la misma cantidad de bienes que antes, o lo que es lo mismo, mantienen intacto su salario real. Pero, a la vez, gastan en conjunto menos tiempo que antes pa-

ra producir estos bienes, de modo que les queda más tiempo de su jornada de trabajo para valorizar el capital. Esta es la producción de plusvalía relativa.

La forma más potente de incrementar la valorización del capital mediante el aumento de la productividad del trabajo es el desarrollo del sistema de la maquinaria que caracteriza a la gran industria.

La acumulación de capital basada en el desarrollo del sistema de la maquinaria transforma la naturaleza del proceso de trabajo. Este va dejando de consistir en la aplicación de la fuerza de trabajo sobre la herramienta a fin de que ésta opere sobre los objetos para transformarlos. Se va transformando en la aplicación de la fuerza de trabajo al control científico sobre las fuerzas naturales y a la objetivación del mismo en la maquinaria, a fin de aplicar automáticamente esas fuerzas sobre la herramienta, de modo que ésta opere sobre los objetos para transformarlos. La acumulación determina entonces de dos modos básicos a la intervención del obrero que permanece activo en la producción como sujeto de su propio proceso de trabajo, o sea, a su subjetividad productiva. En primer lugar, simplifica y parcializa las tareas del obrero que sigue aplicando su fuerza de trabajo a la transformación directa de los objetos. La intervención productiva de este obrero se subordina a la marcha fluida de la maquinaria o se convierte en una tarea fragmentaria dentro de la moderna división manufacturera del trabajo. Por lo tanto, la acumulación de capital degrada la subjetividad productiva de este primer tipo de trabajador. Por el contrario, el trabajador a cargo del avance y ejercicio del control científico sobre las fuerzas naturales debe realizar una tarea cada vez más compleja. La acumulación de capital desarrolla, en este sentido, su subjetividad productiva.

En su desarrollo histórico – y haciendo foco exclusivamente en las determinaciones del trabajo infantil – la producción capitalista parte de basarse en la fuerza de trabajo que el obrero trae espontáneamente consigo como consecuencia de su origen campesino o artesano, o la que adquiere de manera inmediata en la práctica misma del trabajo para el capital. Sobre esta base técnica, la valorización del capital se multiplica cuanto más tempranamente se pone a la fuerza de trabajo en acción, y cuanto más rápidamente se la consume luego en el proceso de trabajo. De modo que el salario de los trabajadores adultos sólo alcanza a cubrir de manera normal el consumo de los hijos

hasta la edad en que han adquirido la fuerza física y destreza mínimas requeridas para entrar en la producción social.

Ya con el desarrollo de la división manufacturera del trabajo, pero substancialmente con el del sistema de la maquinaria, la creciente simplificación del trabajo realizado individualmente por cada obrero mediante su segmentación especializada y la transformación de la pericia manual en el manejo de la herramienta en un atributo objetivado en la máquina, facilitan la entrada del obrero en producción a una edad más temprana aún. La sustitución de la fuerza física por la potencia mecánica acentúa todavía más esta entrada prematura. Con ella, disminuye el valor de la fuerza de trabajo de los obreros adultos, ya que se acorta cada vez más el tiempo durante la cual el consumo de los hijos se encuentra incluido en ese valor. Al mismo tiempo, la división del trabajo y la incorporación de la maquinaria permiten prolongar la duración de la jornada de trabajo y aumentar la intensidad de éste, con lo cual el ejercicio del trabajo infantil agota aceleradamente la fuerza de trabajo del obrero. La acumulación de capital alcanza así el punto culminante en que se realiza mediante la producción de un obrero cuyos atributos productivos tienden a adquirir un carácter universal basado en la descalificación absoluta de su fuerza de trabajo y el agotamiento acelerado de ésta.

Sin embargo, así como el obrero ha perdido la posibilidad de desarrollar una pericia integral en el ejercicio mismo del trabajo, el capital requiere de él la aptitud para pasar de una máquina a otra, y de una rama de producción a otra, al ritmo acelerado del cambio técnico y los ciclos económicos. Al mismo tiempo, este tipo de obrero tiene que cooperar crecientemente en el proceso de trabajo con el obrero que personifica la organización científica de la producción, y con esta organización en tanto ella se encuentra objetivada en la maquinaria. El mejor de los labradores puede manejar su arado de manera con una pericia extrema y ser analfabeto, pero el peor de los tractoristas no puede siquiera aspirar a serlo si no está alfabetizado. Por lo tanto, el desarrollo del sistema de la maquinaria requiere que, aun el obrero cuyo trabajo se encuentra subordinado técnicamente a ella, haya desarrollado la capacidad para aplicar su pensamiento de manera sistemática y relativamente universal antes de entrar en el proceso de producción.

No obstante, el trabajo rural encierra una limitación específica al respecto. En la industria urbana, el trabajador se encuentra inmediatamente inmerso en la universalidad de las alternativas técnicas y de las ramas de producción. Pero la producción rural se caracteriza por su dispersión espacial y su especialización regional. Con lo cual, el trabajador vive rodeado tan sólo por las alternativas técnicas que corresponden específicamente al tipo de producción agraria normal en su zona. Su paso a una rama distinta de producción presupone el traslado de su lugar de residencia y, por otra parte, su falta relativa de universalidad productiva limita sus posibilidades de entrada a otra rama. Esta limitación se pone de manifiesto ya en el proceso mismo en que el futuro trabajador se encuentra dedicado al desarrollo de su fuerza de trabajo, y se acentúa a medida que el avance en su proceso de educación formal le requiere alejarse crecientemente de su lugar de residencia. Con lo cual, la tendencia impuesta por la valoración del capital respecto de la extensión del período de formación educativa de la fuerza de trabajo que va a ejercer una subjetividad productiva limitada cuando le llegue el momento de ponerse en actividad, se va a manifestar normalmente acotada en el caso del trabajo rural. En consecuencia, su contrapartida, o sea, la entrada prematura al proceso de trabajo, va a tender a manifestarse acentuada en este caso.

Fuera de esta especificidad, la suma de la destrucción acelerada de la fuerza de trabajo y la necesidad de que los obreros se incorporen a la producción contando con una cierta formación de su conciencia productiva, se refleja en una doble acción política del capital social a través del estado: las restricciones legales al uso del trabajo infantil, incluyendo su prohibición, y la obligatoriedad de la escolaridad elemental.

Por su parte, la existencia misma de obreros capaces de poseer una conciencia científica respecto del desarrollo y ejercicio del control sobre las fuerzas naturales para valorizar el capital presupone haber pasado por un período específico de formación de la fuerza de trabajo. Para lo cual no basta con una formación educativa elemental. Se requiere un período de formación que debe hacerse más extenso cuanto más lejos debe llegarse en dicho control. Van surgiendo, así, procesos de trabajo que, hoy día, han llegado a requerir un período de formación de treinta años, durante el cual el futuro trabajador debe

gastar su fuerza de trabajo para producirse a sí mismo antes de alcanzar la subjetividad productiva mínima demandada para intervenir en ellos.¹

Otra vez, el trabajo rural presenta una limitación específica en este sentido. Cuanto más lejos avanza el trabajo humano en el control científico de las fuerzas naturales y su objetivación en la maquinaria, más se separa prácticamente el trabajo que desarrolla este control respecto de la aplicación productiva inmediata del mismo. Con lo cual, más se independiza la realización del trabajo de desarrollo científico correspondiente al control de las fuerzas naturales que operan en la producción agraria respecto de su localización en la zona rural misma, y más puede aprovechar las ventajas de la concentración urbana. De modo que, lo que hasta cierto momento era un trabajo

¹ Como se desarrolló en el capítulo 1, la complejidad o simplicidad de un trabajo hace referencia a la mayor o menor duración normal del período de formación por el cual debe pasar el futuro trabajador antes de alcanzar la madurez para realizarlo. El gasto en medios de vida efectuado durante dicho período de formación entra en la determinación del valor de la fuerza de trabajo correspondiente. En los términos más simples, dicho gasto reaparece en el valor de la fuerza de trabajo prorrateado durante el período de vida útil que tiene el obrero para el capital. El mayor salario resultante de este prorrateo (en contraste con el correspondiente a la realización de un trabajo que requiere un menor período de formación, o sea, a la realización de un trabajo más simple) no significa para el trabajador más que la absorción del costo normal de producción de su fuerza de trabajo con los atributos productivos que el capital requiere de ella. La economía neoclásica invierte esta determinación, para darle su toque apologetico. Lo hace utilizando la misma base, antes vista, sobre la cual invierte la producción de medios de producción como una «espera» en el consumo de medios de vida. Según ella, esta «espera» constituye por naturaleza capital y debe ser naturalmente remunerada mediante el correspondiente interés. Luego, el obrero que permanece en el período de formación «espera» respecto del consumo que podría realizar si ya vendiera su fuerza de trabajo (y uno no puede dejar de preguntarse cómo es que se supone que sobrevive mientras tanto), por lo cual acumula en su persona un «capital» que luego le devenga un «interés» bajo la forma del mayor salario. En consecuencia, el proceso de formación de la fuerza de trabajo aparece invertido como si fuera, por naturaleza, un proceso de producción de capital. Y el obrero que necesita pasar por dicho proceso para disponer de una fuerza de trabajo vendible, como si se hubiera convertido en su propio capitalista. Así, su explotación por el capital, sobre la base del valor multiplicado que produce su trabajo complejo respecto del valor de su fuerza de trabajo, queda borrada de la vista. Esta inversión ideológica es todo el contenido que tiene la teoría del «capital humano». Término que, por otra parte, aunque a quienes lo usan ni se les pasa por la cabeza, refleja el reconocimiento de que, en el modo de producción capitalista, las capacidades de las personas sólo cuentan en tanto atributos que le pertenecen al capital.

complejo rural, tiende a convertirse en un trabajo más complejo aún, pero esencialmente urbano. El grado de universalidad con que el capital necesita formar a la fuerza de trabajo rural no sólo se encuentra específicamente limitado en cuanto a la extensión de las ramas abarcadas, sino también en cuanto a la intensidad de su alcance cualitativo.

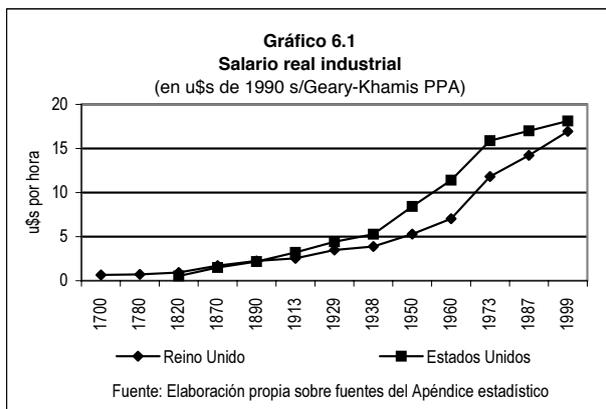
Por último, cuanto más se extiende el período de formación de la fuerza de trabajo, más caro le resulta al capital agotarla de manera acelerada. No sólo se le encarece por el menor período en que amortiza el costo de formación, sino porque la pierde como fuente multiplicada de valorización, dado el trabajo complejo que realiza. De modo que la cuestión no se agota en que el valor de la fuerza de trabajo de los padres cubra el valor de los medios de vida comprados para el consumo de los hijos que se encuentran en formación. Este consumo debe expandirse cualitativa y cuantitativamente, respondiendo a la transformación que van sufriendo los atributos productivos físicos e intelectuales con que el capital va a demandar a la futura fuerza de trabajo. Pero también debe expandirse para sostener la extensión de la vida útil de la misma, evitando su desgaste prematuro.

De manera general, pese a la divergencia en el curso seguido por su subjetividad productiva, la producción de los dos tipos de trabajador converge hacia un cierto grado de universalidad relativamente común. En lo que específicamente se considera aquí, esta universalidad relativamente común se expresa en la necesidad de pasar por un período de formación previo a la entrada al trabajo, cada vez más extenso. La entrada prematura al proceso de trabajo a expensas del desarrollo de la madurez productiva normal choca contra las mismas condiciones técnicas generales de la producción social. La escolaridad, en vez del trabajo infantil, se convierte en la actividad natural del futuro trabajador. De modo que el valor normal de la fuerza de trabajo de los padres pasa a incluir el valor del mayor y mejor consumo de bienes requeridos por los hijos mientras éstos se encuentran activos en el proceso más extenso e intenso de formación de su propia fuerza de trabajo.

Así y todo, las condiciones de producción de la futura fuerza de trabajo van más allá de lo que se refleja en el salario individual de los padres. Bajo las condiciones vistas, al capital social le resulta más barato tomar directamente a su cargo la reproducción relativamente in-

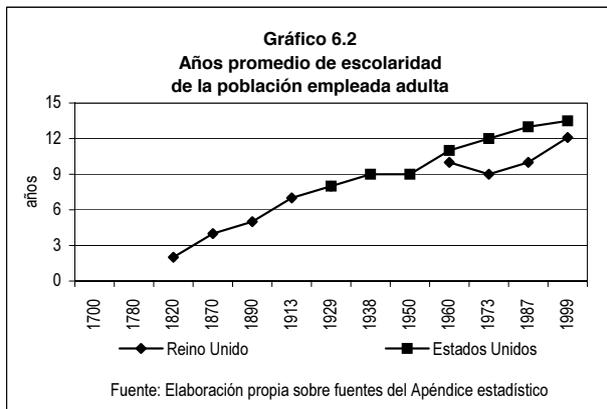
diferenciada y masiva de la fuerza de trabajo que abarca las dos sub-actividades productivas contrapuestas. Esta reproducción se realiza, entonces, mediante la acción política del estado. En lo que concierne directamente a la formación educativa de la fuerza de trabajo, se trata del desarrollo de los sistemas de educación pública. En cuanto a la reproducción general de la fuerza de trabajo, de la salud, jubilación, seguro de desempleo, vivienda, transporte, recreación, etc. públicos.

La evolución de las condiciones de producción de la nueva fuerza de trabajo que entra en actividad normal con el desarrollo de la gran industria se refleja en los gráficos 6.1 y 6.2, utilizando como referencia los casos del Reino Unido y los Estados Unidos.²



Al imponer la valorización del capital total de la sociedad condiciones técnicas generales que requieren en promedio entre 10 y 13 años de escolaridad antes de que la fuerza de trabajo alcance la aptitud suficiente para entrar en actividad productiva, el trabajo infantil desaparece prácticamente como fuente para esa valorización en la producción industrial. Y, de manera correspondiente, el mantenimiento de los niños durante el período extendido fuera de la producción social general se refleja en la suba del salario real promedio de los adultos. Por supuesto, ambos movimientos se realizan bajo la for-

²Nótese que se ha utilizado una escala de unidades uniformes para representar períodos de tiempo de distinta duración a lo largo de ambos gráficos.



ma concreta de la acción sindical y política de los propios trabajadores en defensa del valor de su fuerza de trabajo.

Sin embargo, aun dentro de la tendencia general a la relativa universalidad en la producción de la fuerza de trabajo que se mantiene en actividad normal con el desarrollo de la maquinaria, en el último cuarto del siglo XX se manifiesta un movimiento específico contrapuesto a ella. De manera particular, el desarrollo de la robotización y la maquinaria automática computarizada acentúan la diferenciación entre el trabajo que se aplica como apéndice de la máquina y en el proceso manufacturero de montaje, y el trabajo que se aplica al desarrollo científico del control sobre las fuerzas naturales y de la organización de la producción. Mientras se acentúa la simplicidad del primero, se multiplica la complejidad del segundo. Por lo tanto, la fuerza de trabajo que realiza el trabajo simplificado puede entrar en funcionamiento con un proceso de formación más corto y consumiendo menos y peores valores de uso. Al contrario, la que realiza el trabajo cuya complejidad se ha incrementado sólo puede funcionar productivamente después de pasar por un período de formación más largo y consumiendo más y mejores valores de uso. La producción de ambas fuerza de trabajo de manera conjunta y relativamente indiferenciada empieza a ser más costosa para el capital social que diferenciar esta formación. El salario del tipo de trabajador destinado a

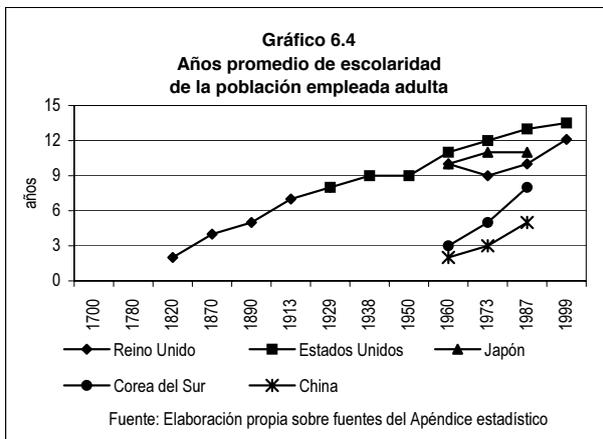
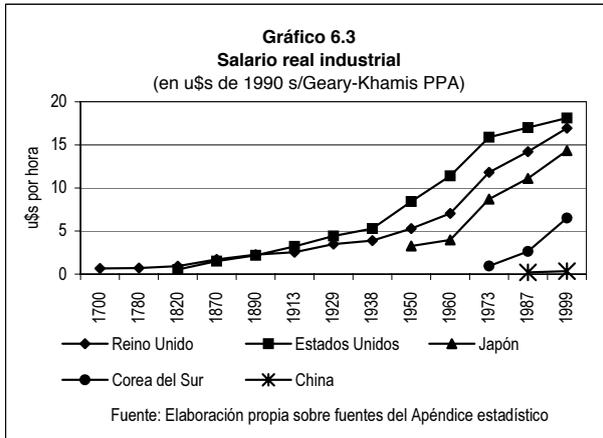
realizar trabajo complejo sube entonces para abarcar el mayor costo de formación de sus hijos como portadores futuros de la capacidad para realizar trabajo más complejo aún. Por el contrario, el salario del tipo de trabajador que realiza trabajo más simple se limita a incluir el consumo de sus hijos en la cantidad y calidad correspondientes a la adquisición acelerada de la capacidad para realizar este trabajo.

Esta diferenciación creciente tiene un reflejo inmediato en el desmantelamiento de las políticas del estado a través de las cuales la fuerza de trabajo se producía de manera relativamente indiferenciada. La educación, la salud, la seguridad, etc. públicas dejan paso a las políticas de privatización, donde el acceso a los bienes necesarios para la reproducción de cada tipo de trabajador se encuentra mediado simplemente por el nivel de salario específicamente correspondiente al mismo. Esta diferenciación se desarrolla plenamente sobre la base de una renovada división internacional del trabajo social. La valorización del capital en unos países pasa a sostenerse mediante una mayor especialización en los procesos de producción que requieren un trabajo crecientemente complejo. En contraste, se incorporan nuevos países a la producción para el mercado mundial sobre la base de especializarse en la realización de procesos productivos donde predomina el trabajo cada vez más simplificado por el desarrollo de la maquinaria automatizada y la optimización científica de la división manufacturera del trabajo. La complejidad media alcanzada por el trabajo en la gran industria y la moderna manufactura venía agotando prácticamente el espacio que cabía al trabajo infantil en ellas. Esta tendencia se acentúa ahora en el primer tipo de país. Por el contrario, las condiciones de producción y aplicación de la fuerza de trabajo en el segundo tipo de país retroceden violentamente, asemejándose a las que habían caracterizado a la gran industria cien o más años atrás. Con lo cual reaparece en ellos, con nuevo impulso, el trabajo infantil dentro de la gran industria misma.³ Y tan pronto como la dinámica de estos procesos nacionales de acumulación de capital empuja la complejidad media del trabajo hacia arriba, imponiendo las restricciones correspondientes al trabajo infantil, surgen nuevos países

³Mientras para Europa se estimaba en 1993 que sólo un 0,3% de los niños entre 10 y 14 años integraba la población económicamente activa, esta proporción llegaba al 15,3% para Asia (Fuente: Siddiqi, Faraaz y Harry Anthony Patrinos, op. cit., sobre la base de datos de la OIT).

especializados en la realización de trabajo simple que ocupan el lugar. De modo que el capital renueva su valorización mediante el uso del trabajo infantil en la gran industria.

Los gráficos 6.3 y 6.4 ilustran esta diferenciación internacional en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo.



Al mismo tiempo, la degradación de las condiciones de producción de la fuerza de trabajo que realiza el trabajo crecientemente simplificado mediante la división internacional del trabajo se introduce en los países en donde la generalidad del trabajo tiende hacia una complejidad creciente. Lo hace, de manera particular, sobre la base de la misma diferenciación internacional. La inmigración, y especialmente la ilegal, de fuerza de trabajo limitada a realizar trabajo simple reproduce dentro de los países en cuestión la diferenciación nacional de ciudadanía que aparece justificando la diferenciación en las condiciones de producción de la fuerza de trabajo. El trabajo infantil renueva así sus bases en los propios países en donde tendía a agotar su espacio, proyectándose luego este renacimiento a los ciudadanos nativos.⁴ La simplicidad de tareas manuales y la dispersión espacial propias del trabajo rural determinan a éste como un terreno particularmente favorable para este resurgimiento del trabajo infantil.

Apéndice estadístico

- Maddison, Angus, *Monitoring the World Economy 1820-1992*, OECD, Paris, 1995.
- Nehru, Vikram, y Ashok Dhareshwar, «A New Database on Physical Capital Stock: Sources, Methodology and Results», *Revista de Análisis Económico* 8 (1), 37-59, 1993.
- US Bureau of Labor Statistics, *International Comparisons of Hourly Compensation Costs for Production Workers in Manufacturing, 1975-2000*.
- Banco Mundial, *Indicadores del desarrollo mundial 2000*.
- Mitchell, Brian, *Abstract of British Historical Statistics*, Cambridge University Press, Glasgow, 1962.
- UK Office for National Statistics. *Labour Force Survey*.

⁴Esta reversión aparece expuesta, por ejemplo, en Mizen, Philip, Angela Bolton y Christopher Pole «School Age Workers: The Paid Employment of Children in Britain», *Work, Employment and Society*, vol. 13, Nº 3, pp. 423-439, 1999.

- Matthews, R., C. Feinstein y J. Odling-Smee, *British Economic Growth 1856-1973*, Stanford University Press, Stanford, 1982.
- US Bureau of Economic Analysis, *Historical Statistics, Colonial Times to 1970*.
- Snyder, Thomas (ed.), *120 Years of American Education: A Statistical Portrait*, NCES, 1993.
- OECD, *Human Capital Investment-An International Comparison*, OECD, Paris, 1998.
- Maddison, Angus, *Dynamic Forces in Capitalist Development*, Oxford University Press, Oxford, 1991.
- Japan Ministry of Labour, *Labour Force Survey*.
- South Korea Ministry of Labour, *Monthly report on labour statistics*.
- <http://www.stats.gov.cn/english/> National Bureau of Statistics of China, *China Statistical Information Network*.

La superpoblación obrera y el trabajo infantil

Con lo visto hasta aquí podría parecer que este resurgimiento específico y restringido es el peor efecto que la organización de la producción y el consumo sociales mediante la valorización del capital sostenida en el desarrollo del sistema de la maquinaria puede tener en relación con el trabajo infantil. Sin embargo, la investigación se ha limitado por ahora a considerar el curso seguido por las condiciones en que la valorización del capital produce y consume productivamente la fuerza de trabajo de los obreros que mantiene activos de manera normal. Y esta actividad normal no es la única forma en que la valorización del capital determina a la población obrera.

El aumento de la productividad del trabajo mediante la incorporación de la maquinaria tiene una condición que es específicamente propia de la valorización del capital. El costo adicionado al producto por el uso de la maquinaria debe ser menor que el costo que el capital se ahorra por el trabajo que ella sustituye. Por lo tanto, se va a gastar trabajo social adicional para producir la maquinaria a condición de que este trabajo sea menor que el que se gasta en reproducir la fuerza de trabajo que la maquinaria sustituye, o sea, que el valor de esta fuerza de trabajo. Pero este valor equivale sólo a una parte del trabajo que realizaba el obrero desplazado por el uso de la maquinaria. Esto es, el gasto del trabajo adicional requerido para producir la nueva maquinaria equivale sólo a una parte del trabajo que desplaza el uso de ésta. La otra parte, que correspondía a la porción de la jornada laboral en que el obrero trabajaba productivamente valorizando el capital, se ha tornado inútil para esta valorización. De manera que el desarrollo de la maquinaria conlleva una determinación negativa neta respecto de la evolución de la demanda de trabajo. Si esta determinación no se ve compensada por un aumento cada vez más acelerado del capital total de la sociedad respecto del aumento vegetativo de la población obrera, el desarrollo del sistema de la maquinaria transforma a una parte

creciente de dicha población obrera en sobrante para las necesidades de valorización del capital. Esta superpoblación obrera pierde entonces la posibilidad de vender su fuerza de trabajo de manera normal y, por lo tanto, su posibilidad de acceder de manera también normal al consumo de los bienes producidos por la sociedad. Dado que la valorización del capital es el modo en que la sociedad asigna su fuerza de trabajo total bajo las distintas formas concretas útiles de éste, constituirse en sobrante para el capital implica haber perdido el propio vínculo social general. Esta es la tercera forma en que la acumulación de capital basada en el desarrollo del sistema de la maquinaria transforma la intervención del obrero en la producción como sujeto del su propio proceso de trabajo, o sea, transforma su subjetividad productiva. Así como degrada la subjetividad productiva de una parte de los obreros que mantiene normalmente en actividad y expande la de la otra, va privando directamente de subjetividad productiva a los obreros que va consolidando como sobrantes para ella.

La caída en la condición de superpoblación obrera no alcanza sólo a los vendedores de fuerza de trabajo. También pasan directamente a esa condición los productores independientes de mercancías que ya no pueden competir con la productividad alcanzada mediante la mecanización en gran escala, y tampoco encuentran una demanda normal para su fuerza de trabajo. De modo que, en relación con las determinaciones específicas del trabajo rural, se puede pasar directamente, de la condición de campesino independiente o de pequeño capitalista, a la de superpoblación obrera, sin haber sido nunca un obrero asalariado. Al mismo tiempo, en la determinación de la superpoblación obrera rural intervienen dos factores ya señalados: en primer lugar, la imposibilidad de trasladarse a otra rama de producción donde puede haber demanda de fuerza de trabajo sin trasladarse del lugar de residencia; en segundo lugar, la posibilidad de extender la subsistencia en el lugar de residencia aun sin vender mercancías o fuerza de trabajo mediante la producción de medios de vida para el propio consumo. Sobre esta doble base, la superpoblación obrera rural presenta la peculiaridad de no reflejarse de manera tan inmediata como la urbana, manteniéndose en estado latente hasta explotar en un proceso de migración hacia los centros urbanos cuando la situación se hace insostenible o crece la demanda de trabajo en esos centros. De hecho, en base a su baratura relativa, ésta ha sido la fuente de

la nueva fuerza de trabajo asalariada incorporada masivamente en el este asiático para la realización del trabajo crecientemente simplificado.

En su desarrollo histórico real, el proceso global de acumulación de capital ha presentado una velocidad y forma respecto del crecimiento de la población obrera que ha resultado en la transformación de una parte significativa de ésta en sobrante para el capital. La distribución espacial del grado de consolidación que alcanza esta transformación se encuentra mediado también por la división internacional del trabajo. Así, en los países que se caracterizan por concentrar los procesos de trabajo más complejos, la superpoblación obrera puede aparecer teniendo el carácter de un estado más o menos circunstancial en el tránsito de un trabajo a otro. Pero en los países que se distinguen por concentrar los procesos de trabajo más simples, la superpoblación obrera se caracteriza por estar estancada en la situación de sólo poder vender su fuerza de trabajo en condiciones precarias. Por último, hay países que se caracterizan por haberse convertido en reservorios de superpoblación obrera que se encuentra consolidada en su condición de tal.

Cuanto más se estanca una población obrera en la condición de sobrante, más precarias se tornan las condiciones en que puede seguir vendiendo su fuerza de trabajo. Su permanencia en producción frente a la expansión de la producción mecanizada en gran escala se sostiene a expensas de la venta de su fuerza de trabajo por debajo de su valor. Lo cual quiere decir, ante todo, la venta de la fuerza de trabajo sin poder comprar a cambio de ella los medios de vida necesarios para reponerla con los atributos productivos que tenía. En estas condiciones, la posibilidad de seguir vendiendo la fuerza de trabajo un día con otro tiene por condición darle prioridad al consumo de aquellos medios de vida requeridos para su reproducción inmediata, a expensas del consumo que sostiene su reproducción en el largo plazo. El consumo destinado por excelencia a esta reproducción de la fuerza de trabajo en el tiempo, es el destinado a la formación de los nuevos trabajadores que ocuparán en su momento el lugar de los actuales, es decir, el consumo realizado por los hijos del trabajador. Así, la reproducción inmediata de la fuerza de trabajo de los adultos sólo puede realizarse a expensas de mutilar el consumo de los hijos y, por lo tanto, el desarrollo normal de sus potencialidades productivas. Lo

cual no hace más que poner en evidencia que el capital no necesita ya de las mismas para su valorización futura.

Tan pronto como la organización del trabajo social mediante la valorización del capital no tiene necesidad del desarrollo de los atributos productivos de los futuros trabajadores, la fuerza de trabajo de éstos pasa a ser vendible de inmediato con los atributos productivos que ya ha alcanzado, o sea, como fuerza de trabajo infantil. Lo cual tiene un doble efecto. En primer lugar, el desarrollo de las potencialidades productivas del niño cuya familia integra la superpoblación obrera no se encuentra limitado ya sólo por la privación de consumo, sino también por el ejercicio prematuro del trabajo. En segundo lugar, el valor de la fuerza de trabajo de la población sobrante adulta cae aún más, porque no incluye ya la cobertura del consumo de los hijos.

El consecuente deterioro en las condiciones en que se reproduce la vida social multiplica la fragilidad de la vida natural individual. Al mismo tiempo, los hijos que sobreviven a esta mayor fragilidad se convierten tempranamente en una fuente de ingreso neto para el grupo familiar. Incluso, en la única fuente, cuando el deterioro acelerado de los atributos productivos y la baratura relativa del trabajo infantil expulsan a los obreros adultos de la producción. La creciente fragilidad de la vida individual se manifiesta, entonces, en el incremento espontáneo de la tasa de natalidad como vehículo de la competencia de unas familias de la superpoblación obrera contra otras por su supervivencia individual. La transformación de una parte de la sociedad en población obrera sobrante para el capital pasa así a regir de manera específica la reproducción biológica de ésta, multiplicándola.¹ Con lo cual se acentúa su condición de población excedente

¹Esta determinación de la reproducción biológica de la superpoblación obrera contrasta marcadamente con la que rige para la porción de la población trabajadora que el capital social requiere con una capacidad creciente para realizar trabajo complejo y, aun, trabajo simple en cooperación con el anterior. La tendencia a la igualación de los atributos productivos de la fuerza de trabajo femenina y masculina con la eliminación de la fuerza física del proceso de trabajo, el costo y la duración del proceso requerido para producir cada trabajador con los atributos productivos requeridos, las limitaciones al ejercicio y desarrollo de estos mismos atributos que conlleva la maternidad, etc. se reflejan en una tendencia espontánea a la disminución de la tasa de natalidad de la población trabajadora en cuestión. Y así como la acumulación del capital social requiere que la producción masiva de esta porción de la población obrera

para el capital, acelerándose el deterioro de sus condiciones de vida y, con ellas, su necesidad de apelar al trabajo infantil.

Cuanto más se profundiza la venta prematura de la fuerza de trabajo a expensas del desarrollo de su potencialidad, más se deteriora la posibilidad individual de salir de la condición de superpoblación obrera a través del desarrollo de la capacidad para realizar trabajo complejo mediante la formación educativa. A su vez, cuando el avance de la mecanización elimina una labor donde predominaba el trabajo infantil, los niños afectados no quedan automáticamente liberados para desarrollar su proceso educativo. Esta posibilidad se encuentra sujeta a la necesidad que la valorización del capital pueda tener por ellos en el futuro como fuerza de trabajo capaz de realizar el correspondiente trabajo complejo. De no existir esta necesidad, todo lo que habrá ocurrido es la profundización de la caída de esa población en la condición de sobrante para el modo en que se organiza la producción y el consumo sociales hoy día. Esta profundización es lo que el mundo real contrapone a la simple ilusión de que la salida de los niños de producción mediante la mecanización se encuentra automáticamente seguida por su entrada al proceso educativo.

Por su parte, la continuidad formal de los niños pertenecientes a la superpoblación obrera dentro del sistema educativo puede encerrar un cambio substancial respecto del contenido que correspondía a su pertenencia anterior a la población normalmente activa en el proceso económico. Cuando la valorización del capital requiere el desarrollo de la capacidad para realizar trabajo complejo, y aun para desarrollar trabajo simple en un proceso de cooperación que requiere el desarrollo previo de la conciencia productiva de los individuos, se va a la escuela a aprender a trabajar. Pero cuando la valorización del capital estanca y consolida a una población obrera como excedente, la escuela se convierte en el lugar donde al capital social le resulta más económico suministrarle los medios de vida imprescindibles que la misma ya no puede adquirir para sus hijos con la venta de su propia fuerza de trabajo. En la misma medida, la escuela deja de ser el lugar donde se va a aprender a trabajar, para convertirse en el lugar

se realice mediante la acción directa del estado, acaba requiriendo también que la tendencia espontánea al crecimiento de la natalidad de la superpoblación obrera se vea contrarrestada por esa misma acción.

donde se va a aprender que el trabajo es impotente para garantizar la propia subsistencia.

No es la educación la que abstractamente origina a la acumulación de capital y, por lo tanto, al crecimiento económico. Por el contrario, es la forma técnica que toma la acumulación de capital la que determina el tipo de fuerza de trabajo que requiere y, luego, la expansión o no de la educación.

El bajo salario de los padres no es la variable independiente en la determinación del trabajo infantil. La variable independiente es el tipo de aptitudes productivas con que el capital social requiere al trabajador según cómo se encuentre técnicamente estructurado en cada momento y lugar. Si la acumulación de capital requiere un trabajador cuya formación lleva un período largo de tiempo y el consumo de una mayor calidad y cantidad de bienes, el salario de los padres va a estar normalmente determinado de manera de cubrir el consumo de sus hijos. Si, por el contrario, la estructura técnica del capital requiere un obrero que sólo realice trabajo simple y cuyas aptitudes productivas se agoten rápidamente, el producto social no se va a asignar a la formación de los nuevos obreros más allá de cubrir su consumo más elemental y temprano. De modo que el salario de los padres no va a cubrir otro consumo que éste. Como es obvio, el segundo caso implica la pobreza de la familia obrera frente al primero. Por eso, si se mutila la cadena de determinaciones, y se toma esta manifestación como si fuera el punto de partida, parece que toda la relación fuera la inversa. Parece, así, que el bajo salario de los padres, que se da por un hecho natural, determina la existencia del trabajo infantil y que éste, a su vez, resulta en una acumulación de capital restringida al bajo desarrollo técnico. Lo que es una expresión específica necesaria del pleno desarrollo de la acumulación de capital, que integra la potenciación de los atributos productivos de unos trabajadores con la degradación y pérdida de los atributos productivos de otros trabajadores, se representa invertida de este modo como una expresión de su insuficiente desarrollo, o sea, del subdesarrollo.

En síntesis, el ciclo del trabajo infantil no parte de la abstracta pobreza de los padres. Parte, por el contrario, de los atributos productivos con que la organización general de la producción y el consumo sociales mediante la valorización del capital requiere de la fuerza de trabajo en cada momento y lugar de su desarrollo. Cuando la valori-

zación del capital convierte al individuo en sobrante para su propia relación social general, privándolo así de participar en el trabajo social, lo priva del ejercicio de la condición natural que lo determina genéricamente como ser humano. El que la pérdida de la posibilidad de trabajar le arranca al ser humano su dignidad humana, no es un juicio moral; es un hecho práctico.

Evolución reciente de las condiciones de producción de la fuerza de trabajo en la Argentina

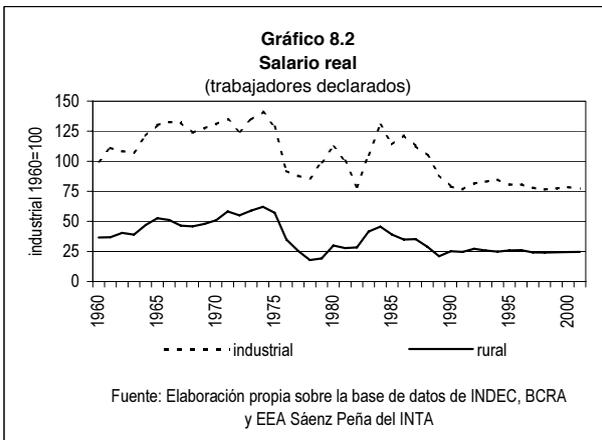
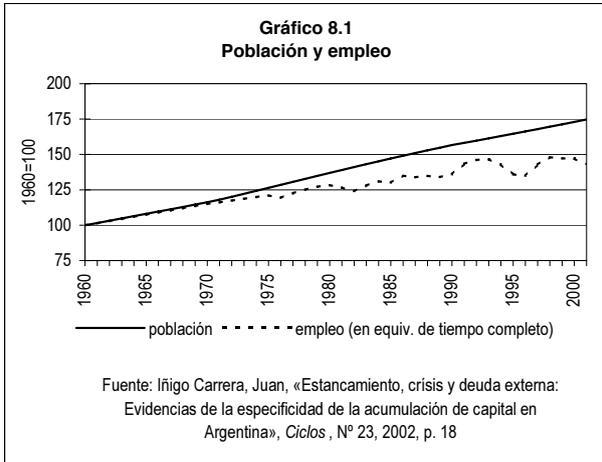
No cabe en el presente estudio entrar en la consideración de la especificidad que posee la acumulación de capital en la Argentina.¹ Basta con partir de la manifestación inmediata que presenta su desarrollo durante los últimos cuarenta años respecto de la capacidad para generar empleo frente al crecimiento de la población. Esta evolución relativa se muestra en gráfico 8.1.

Entre 1970 y 2001 la población nacional creció en un 50 %, mientras que la demanda de trabajo sólo lo hizo en un 25 %. Vale decir que, a lo largo de los últimos treinta años, la economía argentina ha ido generando una masa creciente de población obrera sobrante para la acumulación del capital. Así, en el promedio del quinquenio 74/78, la tasa de desempleo se ubicaba en el 3,9 %, y la de subempleo en el 4,9 % de la población económicamente activa; en el promedio del quinquenio 97/01, estas tasas saltaron al 14,9 % y 14,2 %, respectivamente.

El estancamiento de una porción creciente de la población obrera en la condición de sobrante para el capital se ha reflejado en la caída del salario real promedio de los trabajadores que permanecen en actividad, tal como lo muestra el gráfico 8.2.²

¹Desarrollo esta cuestión en Iñigo Carrera, Juan, «La acumulación de capital en la Argentina», CICP, 1998, «Crisis y perspectivas del capitalismo argentino», *Realidad Económica*, N° 171, abril/mayo 2000, «Acumulación de capital y acción política: ¿qué hacer? Bases para un programa de la clase obrera argentina», CICP, 2002 y *La formación económica de la sociedad argentina. Volumen I. Renta agraria, ganancia industrial y deuda externa 1882-2004*, Imago Mundi, Buenos Aires, 2007.

²La categoría de trabajadores declarados corresponde a los registrados dentro del sistema previsional. El nivel absoluto de los salarios nominales industriales y rurales se ha computado en base al valor promedio registrado por el Sistema de Cuentas de



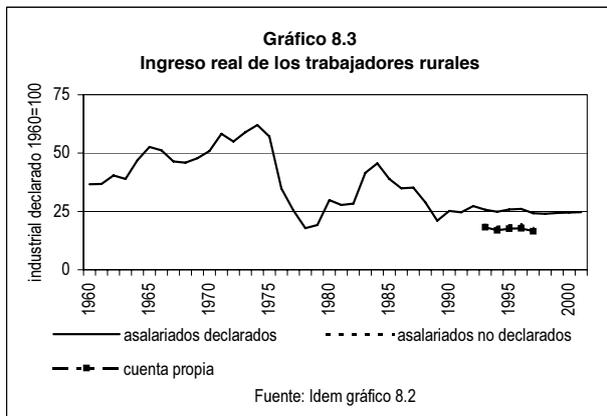
Producto e Ingreso para el período 1993/97, proyectándose luego al resto del período según los índices elaborados en base a las otras fuentes estadísticas utilizadas. A fin de reflejar la eventual pérdida de poder adquisitivo del salario desde el momento en que se devenga hasta el de su gasto, a causa del aumento de los precios de un mes a otro, se computa al salario real relacionando al salario nominal de un mes con el índice

Ante todo, cabe observar la caída substancial experimentada por el salario real industrial de los trabajadores declarados. Durante el período 90/01, este salario resultó un 35 % inferior al vigente durante el período 60/74 y un 23 % inferior al del período 75/89. Entre extremos, para el año 1998 se redujo en un 45 % respecto del nivel alcanzado en 1974.³ Y, sin duda, el salario industrial en blanco no ha sido el salario urbano que más se ha deteriorado en el mismo período. Más aún, el salario rural de los trabajadores declarados ha caído un 55 % entre los mismos extremos. Pero, además, esta caída ha tenido lugar a partir de un nivel absoluto substancialmente menor, ya que el salario rural promedio sólo equivalía al 35 % del industrial en el año 74, incluyendo el pago en especie. Para el año 98, la proporción se había reducido al 30 %. Por su parte, el nivel de ingreso real era aún menor para los asalariados rurales no declarados y para el promedio de los productores independientes de mercancías agrarias, situación que se hace manifiesta en el gráfico 8.3.

La familia obrera no ha podido compensar la caída en el salario real individual mediante la incorporación neta de otros miembros suyos, hasta entonces económicamente inactivos, a la venta efectiva de fuerza de trabajo. En el período 90/01, la tasa de actividad entre los mayores de 14 años de edad alcanzó al 41 % de la población total, contra el 38 % del período 75/89, frente a la caída en el salario real individual del 23 %. Sin embargo, ni siquiera esta compensación parcial tuvo realmente lugar, ya que el nivel de empleo efectivo cayó del 35 % al 34 % de la población total.

de precios al consumidor que resulta del promedio del índice del mismo mes y el del mes siguiente.

³Contra toda creencia de que la caída en el salario real durante el último cuarto de siglo es un fenómeno de carácter universal, conviene recordar que, de 1973 a 1999, el costo laboral real por hora en la industria ha crecido un 594 % en Corea del Sur, un 65 % en Japón, un 48 % en el Reino Unido y un 14 % en los Estados Unidos. Al mismo tiempo, el nivel absoluto del costo laboral real horario industrial entre los dos casos extremos de esos países se ubica para 1999, computado al tipo de cambio corriente, en un 4 % para Corea del Sur y en un 228 % para Estados Unidos por encima del mismo costo para la Argentina, pese a la fuerte sobrevaluación del peso (Fuente: elaboración propia en base a datos de Office for National Statistics del Reino Unido, Bureau of Labor Statistics de Estados Unidos, Ministerio de Trabajo del Japón, Ministerio de Trabajo de Corea del Sur y Banco Mundial).



La magnitud de la caída del salario real sin compensación por el lado del aumento del empleo adulto pone en evidencia que el capital social que se valoriza en la Argentina ha tendido hacia la reproducción de una fuerza de trabajo que, en promedio, avanza en el deterioro de sus atributos productivos. Como ya se dijo, este deterioro se manifiesta de manera inmediata en el deterioro de la producción de la fuerza de trabajo futura. El cual, a su vez, se refleja en la acen tuación de la entrada prematura de la fuerza de trabajo en actividad para realizar trabajo simple, posibilitada al mismo tiempo por la misma simplificación creciente de los procesos productivos que permanecen en actividad sobre la base del abaratamiento de la fuerza de trabajo.

Por ejemplo, el proceso de formación educativa del futuro obrero de la industria papelera se ve desplazado por el ejercicio temprano del trabajo como cartonero. Lo cual realimenta el deterioro de las potencialidades productivas de la fuerza de trabajo en formación. Es así que – tal como lo señalan los informantes calificados consultados al respecto – el retroceso relativo en el nivel efectivo del empleo adulto se encuentra parcialmente compensado para el ingreso de la familia trabajadora por la incorporación de empleo infantil (el cual cae fuera de los datos procesados de la Encuesta Permanente de Hogares). No se trata, por lo tanto, de una simple incorporación de fuerza de tra-

bajo infantil, sino de una sustitución de fuerza de trabajo adulta por fuerza de trabajo infantil: al mismo tiempo que los padres se encuentran desempleados, los hijos pasan a ser los aportantes de ingreso al hogar.

El trabajo infantil rural en la Argentina: El caso de la producción algodonera

Las transformaciones ocurridas durante la década de 1990 en la producción algodonera resultan particularmente expresivas respecto de las modalidades concretas con que se realizan las determinaciones económicas del trabajo infantil rural en la Argentina.

Según se observó más arriba, cuanto más barata es la fuerza de trabajo, mayor es el salto que debe darse en la economía del costo agregado por el uso de la maquinaria, para que ésta pueda ser incorporada en sustitución del trabajo vivo. Podría parecer, entonces, que la baratura alcanzada por la fuerza de trabajo argentina durante la última década sobre la base de su determinación progresiva como sobrante para las necesidades del capital, ha actuado como un freno absoluto a la mecanización de labores cuya simplicidad manual daba cabida al trabajo infantil. Sin embargo, la forma específica que tiene la acumulación de capital en la Argentina resultó en un abaratamiento particular de la maquinaria durante dicho período. Esa forma específica se expresó en la marcada sobrevaluación de la moneda nacional respecto del dólar norteamericano¹ (y, de ahí, más aún respecto de las otras monedas que circulan en el mercado internacional) y la disminución particular de los impuestos a la importación. Estos fueron los contenidos de la política de convertibilidad y apertura que hacen de manera inmediata al aspecto en cuestión.

A estas dos fuentes de abaratamiento de la maquinaria vía su importación, se agregó una tercera que concierne específicamente a la producción agraria y, por lo tanto, al trabajo rural. En 1993 se modificó la clasificación de la producción agraria respecto del impuesto al

¹Ver Iñigo Carrera, Juan «La política cambiaria e impositiva como vehículo de la concentración del capital agrario en la última década: el caso del algodón en el Chaco», *Realidad Económica*, N° 183, octubre/noviembre 2001.

valor agregado. La misma dejó de encontrarse exenta del IVA, pasando a estar alcanzada por el impuesto. Esta modificación no afecta al precio neto de los productos agrarios. Su comprador recupera el nuevo impuesto que paga, tomándolo como pago a cuenta del IVA que ya gravaba la venta interna de las mercancías elaboradas con esos productos, o vía el reintegro del IVA en el caso de exportación. Mientras la venta de las mercancías agrarias se encontraba exenta del IVA, el impuesto pagado sobre el precio de compra de los insumos gravados necesarios para la producción agraria era un simple costo. Al gravarse la venta, el IVA sobre las compras se ha convertido en un crédito fiscal, a ser recuperado en el momento de la venta. Por supuesto, esta disminución de costos sólo alcanza a los capitales agrarios cuya magnitud les permite operar como contribuyentes inscriptos en el IVA, y ha actuado como un factor acelerante de la centralización del capital agrario.²

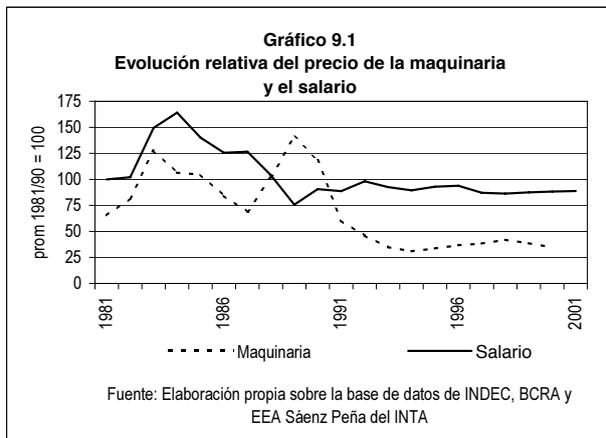
La suma de las tres fuentes de abaratamiento de la maquinaria agrícola más que compensó la caída en el salario rural. Esta evolución relativa se refleja en el gráfico 9.1.³

El efecto del abaratamiento relativo de la maquinaria agrícola en relación con las determinaciones del trabajo infantil rural se manifestó con particular significación en el caso de la cosecha del algodón. Hasta la década de 1970, la cosecha era íntegramente manual. La sobrevaluación del peso a principios de la década de 1980 dio lugar a la introducción marginal de la cosecha mecánica. Hacia fines de dicha década, apenas alcanzaba a cubrir el 15 % de la superficie cosechada. Pero durante la década de 1990, junto con una fuerte expansión en la escala de la producción, la cosecha mecánica alcanzó al 90 % de la superficie total.⁴ La posterior contracción aguda que ha sufrido la

² *Ibíd.*

³ El índice de precios de la maquinaria corresponde a un parque de instrumentos de tracción y cultivo compuesto por tractor, desmalezadora, arado, rastras rotativas y de dientes, sembradora, pulverizadora y tanque, expresado en moneda de poder adquisitivo constante en base al mismo índice utilizado para el salario.

⁴ Iñigo Carrera, Valeria, «La mecanización de la cosecha aldonera y la transformación de la fuerza de trabajo indígena. De cosecheros manuales a población sobrante», FFyL, UBA, 1999.



actividad no ha hecho sino reforzar la preponderancia de la cosecha mecánica.⁵

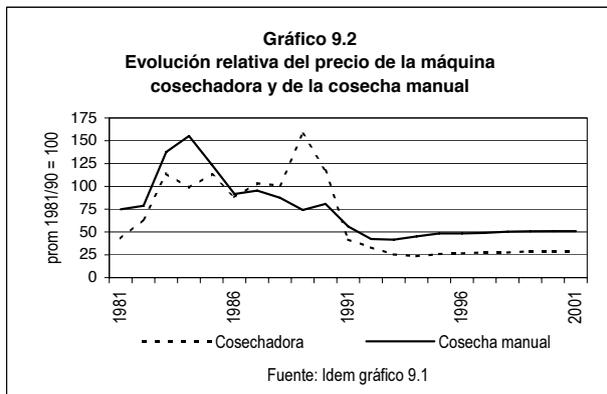
Ni siquiera una baja substancialmente más aguda del salario de los cosecheros manuales respecto del salario rural en general pudo compensar el abaratamiento de la cosechadora de algodón. Así lo pone en evidencia el gráfico 9.2.⁶

El efecto del desplazamiento de la cosecha manual por la mecánica sobre la demanda de trabajo puede estimarse del siguiente modo.⁷ Para la campaña 1981/82, con prácticamente toda la cosecha realizada manualmente, la producción nacional demandó (exclusivamente para la tarea de recolección propiamente dicha) una fuerza de trabajo equivalente a la de 60 mil cosecheros adultos durante un promedio de cinco meses. El promedio de las campañas 1998/99 y 1999/00 arrojó un volumen de producción apenas un 5 % superior al de la campaña 1981/82. Sin embargo, con la difusión de la cosecha mecánica, la demanda de cosecheros manuales apenas alcanzó

⁵La producción de la campaña 1999/00 es apenas un tercio del máximo alcanzado por la 1995/96.

⁶Nótese en el gráfico que, mientras el salario rural medio presenta una caída del 38 % entre picos durante el período considerado, el del cosechero presenta una del 73 %.

⁷Computado sobre la base de Iñigo Carrera, Valeria, op. cit.



al equivalente de 6,5 mil obreros adultos por cinco meses, mientras que la demanda de cosecheros mecánicos (maquinista y ayudante) no alcanzó al equivalente de 1,5 mil obreros adultos, por tres meses de trabajo. Esto es, pese a haberse mantenido el volumen de producción, la demanda de trabajo para la cosecha del algodón pasó de un total equivalente a los 300 mil meses de cosechero adulto a uno de 37 mil meses de cosechero adulto equivalente. Huelga decir que en la región productora de algodón no se han generado otras actividades económicas que hayan absorbido de manera normal a los trabajadores desplazados por la mecanización de la cosecha.

Al mismo tiempo, por las características técnicas del trabajo, en la cosecha mecánica sólo participan trabajadores adultos. Por el contrario, la cosecha manual tiene un componente significativo de trabajo infantil. En ella participan obreros adultos independientes, pero también grupos familiares. En este caso –según los informantes calificados consultados– cabe estimar una composición media de dos padres y dos a tres hijos menores a los 16 años. A partir de esta edad, el trabajador no sólo alcanza la productividad de un adulto, sino que comienza a funcionar como tal respecto de las condiciones de trabajo. El salario del cosechero manual se establece a destajo, esto es, por tanto cosechado. El salario del niño se encuentra formalmente incluido en el cobro que realiza el adulto, ya que es en cabeza de éste que se efectúa el pago por el volumen cosechado por el grupo familiar.

Por eso, el análisis requiere diferenciar entre el salario que el adulto recibe por su propio trabajo individual y el salario que el adulto cobra por el trabajo realizado por el niño. La productividad diaria media de un cosechero manual adulto se estima en los 80 kilos, mientras que la de un niño de edad promedio se estima en un 50 % de la del adulto.

Si el salario pagado al cosechero adulto por su trabajo individual incluyera la producción normal de la fuerza de trabajo futura, y esta producción excluyera al trabajo infantil, el valor de la fuerza de trabajo del cosechero adulto tendería a incluir con carácter general el costo de los medios de vida consumidos por sus hijos. Esto es, el salario del cosechero adulto tendería, cuando menos, a sostener a sus hijos en condiciones similares a cómo lo hace cuando trabajan, pero manteniéndolos fuera del proceso de trabajo. A la inversa, si el capital social no demanda de la fuerza de trabajo de los hijos de los cosecheros el desarrollo de la capacidad para realizar un trabajo más complejo o universal, el salario del cosechero adulto con hijos tiende a estar determinado por el del cosechero adulto sin hijos. En este caso, los hijos del primero se ven forzados a participar en el trabajo de cosecha para que su familia pueda comprar los medios de vida necesarios para su sustento. La misma presencia del trabajo infantil en la cosecha manual algodonera indica que la situación real ha tendido a ser esta última. Y ha tendido a serlo más aún, a partir del momento que se impone la necesidad de competir con la cosecha mecánica. Por su parte, a lo largo de la década del 90, el salario horario del cosechero mecánico superó casi en un 70 % al del cosechero manual.⁸

Sobre la base de los elementos considerados, puede estimarse que el salario de cada cosechero manual adulto se ha encontrado disminuido en una tercera parte porque el capital algodonero ha podido disponer de la fuerza de trabajo infantil para la cosecha.⁹ De más es-

⁸El primero era de aproximadamente \$1,70 la hora, contra \$1 que obtenía el cosechador manual si recogía 80 kilos diarios. Por su parte, la productividad por cada uno de los dos obreros que operan la cosechadora mecánica de dos surcos es 60 veces la de cada cosechero manual.

⁹Esta cifra resulta del siguiente cómputo: por cada cosechero adulto miembro de una familia que trabaja con sus hijos, y que como tal expresa la determinación general del salario adulto por la presencia del trabajo infantil, participa en promedio un cosechero infantil. El segundo tiene una productividad que es la mitad de la del primero. De modo que para que éste tuviera un ingreso que le permitiera cubrir el que obtiene vía el trabajo infantil, su salario debería aumentar en un 50 %. O, visto del derecho,

tá decir que esta disponibilidad ha tenido lugar a expensas de violar la prohibición legal general del trabajo de los menores de 14 años. Más aún, que un niño participe en un trabajo como es la cosecha del algodón con una productividad promedio equivalente a la mitad de la del trabajo adulto, viola también la prohibición legal de la realización de trabajos físicamente penosos antes de los 18 años.

El resultado de estas violaciones a la ley se ha reflejado de manera positiva en la rentabilidad del capital algodonerero. Para obtener una primera aproximación a la magnitud de este efecto positivo, se parte del análisis de un capital algodonerero tipo.¹⁰ Se trata de un capital que pone en producción un predio algodonerero de 150 hectáreas en condiciones técnicas normales dentro del área central de la producción algodonerera en la provincia del Chaco. A los fines del análisis, se presenta a continuación la composición y valorización de este capital sobre la base de considerar:

1. El promedio de las campañas 81/82 a 89/90, donde todavía predominaba la cosecha manual, considerando las condiciones reales correspondientes a ella y, por lo tanto, la cosecha manual con inclusión del trabajo infantil.
2. El promedio de las campañas 81/82 a 89/90, mostrando el efecto que hubiera tenido la exclusión del trabajo infantil de cosecha sobre la rentabilidad.
3. El promedio de las campañas 90/91 a 98/99, considerando la continuidad de la cosecha manual con trabajo infantil.
4. El promedio de las campañas 90/91 a 98/99, considerando la continuidad de la cosecha manual en condiciones que excluyeran al trabajo infantil.

su salario se encuentra disminuido en un 33% porque cuenta con el ingreso producido por el trabajo infantil. Si alguien encontrara esta diferencia relativa exorbitante, no debería olvidar su significado en términos absolutos. Ella significa que un cosechero manual adulto que hubiera trabajado 8 horas diarias 25 días al mes habría pasado de un salario mensual de \$200 a uno de \$300 durante la cuarta parte del año en que la cosecha se realiza a pleno.

¹⁰Véase Iñigo Carrera, Juan «La producción algodonerera del Nordeste Argentino y sus perspectivas en el mercado internacional», Consejo Federal de Inversiones, 2000.

5. El promedio de las campañas 90/91 a 98/99, considerando la realización mecánica de la cosecha.

Durante el período de predominio de la cosecha manual, la valorización del capital algodonnero se sustentaba en la presencia del trabajo infantil en la cosecha: la tasa de ganancia anual de casi el 9 % lograda gracias a esta presencia, se hubiera transformado en una pérdida del 4 % si el salario de los cosecheros adultos hubiera cubierto la producción de la fuerza de trabajo futura de sus hijos (y esto, aun en las mismas condiciones miserables de vida en las que efectivamente desarrollaban su existencia). Pero en la década del 90, ni siquiera la participación del trabajo infantil en la cosecha habría alcanzado para sostener la valorización del capital algodonnero.¹¹ Apenas si habría permitido el mantenimiento de este capital sin obtener ganancia alguna. En cambio, la introducción de la cosecha mecánica permitió multiplicar la tasa de ganancia del capital algodonnero, llevándola para el capital tipo considerado a cerca del 12 % anual.

La mecanización ha eliminado de manera substancial la presencia del trabajo infantil en la cosecha de algodón, hasta hacerlo casi desaparecer. Sin embargo, esta eliminación no ha tenido lugar como expresión de una necesidad del capital social de contar en el futuro con una fuerza de trabajo apta para realizar trabajo complejo por haberse aplicado durante la niñez a su propia formación educativa, en vez de habérsela aplicado de inmediato al proceso de trabajo. Por el contrario, la eliminación del trabajo infantil ha ocurrido aquí como expresión de un proceso que ha transformado indistintamente a los cosecheros manuales adultos e infantiles en una superpoblación respecto de las necesidades de valorización del capital social. O, más precisamente, que ha profundizado su estancamiento en esta condición. Su expulsión de la rama en que apenas podían reproducir su fuerza de trabajo en condiciones miserables y a expensas del trabajo

¹¹ Hay que considerar que, con la convertibilidad, el precio interno del algodón se encuentra determinado con la mediación de la fuerte sobrevaluación del peso, que merma una parte del mismo. Esta parte va a parar en beneficio de los capitales que importan mercancías abaratas por la misma sobrevaluación. De modo que, en la parte que subsiste hasta su expulsión por la cosecha mecanizada, el trabajo infantil que participa de la cosecha manual va a beneficiar a estos capitales cuya valorización tiene por condición la contracción de la producción industrial nacional y, por lo tanto, la contracción de la demanda interna de fuerza de trabajo.

de sus niños, ha ocurrido dentro de un proceso nacional de acumulación de capital que no genera, al mismo tiempo, la capacidad para absorberlos en otra actividad, siquiera en condiciones similares. Parte de esta población, ahora consolidada en su condición de sobrante para el capital, permanece asentada en las zonas rurales donde antes trabajaba en la cosecha, vendiendo su fuerza de trabajo en condiciones más precarias aún que aquellas en las cuales lo hacía hasta entonces, o simplemente se ha hundido en el pauperismo absoluto. Con lo cual, ya ni siquiera se produce una fuerza de trabajo futura capaz de realizar el trabajo simple que hasta entonces venía realizando. Las banquinas de los caminos rurales de la región algodonera se han convertido en su lugar de asentamiento.¹² Otra parte de la población obrera expulsada de la producción algodonera directamente ha migrado para sumarse a la superpoblación estancada que corresponde al grado de desempleo en los centros urbanos nacionales.

La presencia del trabajo infantil en la cosecha manual del algodón ponía de manifiesto que el capital social no tenía mejor uso para esta fuerza de trabajo que el mutilar su potencialidad futura poniéndola en acción prematuramente. Con la mecanización de la cosecha, el capital social ha puesto fin a esa presencia. Pero no lo ha hecho para dar lugar a la incorporación de los niños involucrados a un proceso de formación que los capacite para realizar trabajo más complejo y universal. Su resultado inmediato ha sido la multiplicación de la mutilación de su fuerza de trabajo presente y futura. Los ha sumido en una miseria más profunda aún, en donde la producción de su fuerza de trabajo futura se ve limitada hasta por la necesidad de suplir con su trabajo la imposibilidad que enfrentan sus padres para vender su propia fuerza de trabajo.

Ante semejante evidencia concreta, pocas calificaciones le caben a la pretensión de presentar los cambios que experimenta el uso del trabajo infantil de la superpoblación obrera con la marcha de la acumulación del capital, como una cuestión de mejora o retroceso en el «bienestar» de los niños trabajadores y sus familias.

¹² Este tipo de asentamiento se ha constituido en una manifestación generalizada de la consolidación de población rural como sobrante para el capital social, tal como coinciden en señalarlo los informantes calificados consultados respecto de la evolución de las condiciones de la producción agraria en otras regiones del país durante la última década.

La acción orientada a erradicar el trabajo infantil

La generación masiva de una población obrera sobrante y la degradación de los atributos productivos del obrero cuyo trabajo se simplifica con el desarrollo técnico son condiciones inherentes al modo de producción capitalista. En consecuencia, por mucho que este modo de producción tenga como tendencia general el avanzar hacia la producción de un obrero que necesita pasar por un período cada vez más prolongado de formación antes de entrar al proceso de trabajo, regenera continuamente las bases de existencia del trabajo infantil. Por lo tanto, la erradicación absoluta del trabajo infantil sólo puede sobrevenir con el desarrollo de una organización del trabajo social en la cual los productores dejen de enfrentarse a su propio producto como a una potencia social que escapa a su control y los domina, para pasar a tener el dominio objetivo de las potencias sociales de su trabajo. En pocas palabras, la erradicación absoluta del trabajo infantil tiene por condición la superación del modo de producción capitalista.

Esta superación no tiene más lugar donde operarse que en el curso contradictorio mismo de la acumulación de capital. De modo que, frente a las determinaciones expuestas a lo largo de este libro, resulta claro que la acción destinada a avanzar en la erradicación del trabajo infantil en Argentina tiene como condición inmediata para potenciarse en ese curso contradictorio, el apuntar a la transformación del proceso nacional de acumulación de capital en uno basado sobre la realización de los procesos productivos que requieren masivamente del trabajo complejo. Sólo sobre esta base el capital social puede imponer su necesidad específica de desarrollar los atributos productivos de la futura fuerza de trabajo. Lo cual requiere que ésta permanezca en el proceso de formación educativa hasta haber alcan-

zado un mínimo de madurez productiva incompatible con su desgaste prematuro por el ejercicio del trabajo infantil. Por lo tanto, la erradicación del trabajo infantil presupone una acción política que transforme la especificidad del proceso argentino de acumulación de capital de manera radical y en un sentido progresivo para el desarrollo de las potencias productivas del trabajo social. En su ausencia, la continuidad de la especificidad actual no encierra otra potencialidad que la continuidad de la tendencia a la expansión de la población obrera sobrante dentro del ámbito nacional. Esta continuidad tiene como consecuencia ineludible la continuidad de la tendencia a la venta general de la fuerza de trabajo adulta a un salario que no incluye la producción de la fuerza de trabajo futura con atributos productivos plenos. Y, a su vez, esta continuidad implica inevitablemente que los niños de la familia obrera se vean lanzados tempranamente al mercado de trabajo a expensas del desarrollo de su subjetividad productiva. Lo cual renueva el ciclo de deterioro de las potencialidades productivas del trabajo social nacional. Y, con ello, más retrocede el proceso argentino de acumulación de capital respecto de la superación de su especificidad actual, que marcha a contrapelo del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad.

Por lo tanto, la erradicación del trabajo infantil de la Argentina mediante la superación de sus determinaciones económicas sólo puede ser el resultado de una acción política que trascienda de la cuestión inmediata misma. Es cuestión, en esencia, de la acción política general a través de la cual se realizan las determinaciones de la especificidad del proceso nacional de acumulación de capital. Pero, en modo alguno, esto puede querer decir que no quede lugar para la acción concreta inmediatamente orientada a avanzar en esa erradicación. Por el contrario, no debe olvidarse que la acumulación de capital es una forma de organizarse la asignación de la capacidad total de trabajo de la sociedad bajo sus distintas formas concretas útiles de manera autónoma e indirecta. Esta organización autónoma e indirecta se resuelve en cada momento y lugar bajo la forma concreta del movimiento neto que resulta de la permanente confrontación entre los sujetos sociales que personifican las necesidades contradictorias del capital social. En la realización de las determinaciones que rigen la existencia, modalidad y grado del trabajo infantil interviene la acción directa de los sujetos sociales que encarnan la necesidad de los

capitales individuales por sostener y multiplicar su valorización sobre la base de explotar el trabajo infantil. E interviene asimismo la acción de los sujetos sociales que encarnan las potencias que tiene el capital social para valorizarse a expensas de la transformación de una porción de la población obrera en sobrante para su propia relación social general. Pero interviene también la acción directa de los sujetos sociales que encarnan las potencias que encierra la valorización del capital social basada en el desarrollo de la subjetividad productiva del trabajador y, por lo tanto, basada en la eliminación del trabajo infantil. En concreto, interviene la acción política de la clase obrera.

Aun cuando las acciones concretas de los sujetos sociales que encarnan esta potencia del capital social puedan encontrarse condenadas al fracaso inmediato en su objetivo esencial de erradicar el trabajo infantil en tanto no se transforme la especificidad misma del proceso nacional de acumulación de capital y, por sobre todo, no se supere el modo de producción capitalista, actúan siempre como fuerza que contrarresta la profundización del avance de las determinaciones sociales que tienden a imponer el trabajo infantil. Más aún, allí donde las condiciones concretas de la acumulación de capital se sostienen en el desarrollo de los atributos productivos del obrero, la acción destinada a erradicar el trabajo infantil puede no llegar siquiera a tomar la forma manifiesta de tal. Puede presentarse, por ejemplo, bajo la forma de la acción destinada al desarrollo del sistema educativo. Pero allí donde la acumulación de capital se basa sobre el retroceso respecto de su propia determinación histórica general de producir un obrero universal capaz de realizar trabajo complejo, y por lo tanto, allí donde se hace manifiesto que el capital impone como condición normal suya la explotación del trabajo infantil, la acción que se opone a esta explotación necesita tomar la forma manifiesta de tal.

Al mismo tiempo, en cuanto las acciones en cuestión operan como barreras a la profundización de la valorización del capital sobre la base de la degradación de la subjetividad productiva del trabajador, fuerzan al capital social a avanzar en su valorización por el curso opuesto, o sea, mediante el aumento de la productividad logrado a través del desarrollo de la subjetividad productiva.

Por todo esto, más allá de la apariencia de su resultado inmediato, las acciones destinadas a la erradicación del trabajo infantil siempre tienen un carácter socialmente progresivo. Lejos de carecer de sen-

tido por la perspectiva de su aparente derrota inmediata, la acción de la clase obrera en pos de la erradicación del trabajo infantil tiene tanta más necesidad cuanto mayor sea esta perspectiva.¹

¹Ver en este mismo sentido el fundamento desarrollado por Marx respecto de la necesidad de la clase obrera de luchar por la suba del salario aun cuando el curso general de la acumulación de capital determine su tendencia a la baja: Marx, Carlos, «Salario, precio y ganancia», *Marx/Engels Obras escogidas*, Tomo V, Editorial Ciencias del Hombre, Buenos Aires, 1973.

La teoría económica presenta una serie de aspectos de la vida social como otras tantas causas del trabajo infantil: la pobreza de la familia trabajadora, la falta de alternativas educativas, la insuficiente educación de los padres, la ausencia o corrupción del control estatal, el atraso técnico, la existencia de demanda por trabajo infantil, la baratura de la fuerza de trabajo infantil, la falta de acceso al crédito, los resabios culturales, la insuficiencia del salario adulto, las preferencias de la familia obrera, el egoísmo de los padres, la forma de la curva de oferta de trabajo, etc.

Frente a estas afirmaciones teóricas, la experiencia de quienes se enfrentan en la práctica con la erradicación del trabajo infantil suele decirles que, al atacar a una u otra de estas causas, no hacen sino atacar a un síntoma del mismo. Y suele decirles también que, aniquilado uno de esos síntomas, el trabajo infantil subsiste, teniendo como base ahora alguna de las causas que antes parecían secundarias o irrelevantes.

La teoría económica niega que las causas enumeradas encierren una unidad orgánica. Pero un enfoque crítico no puede dejar de hacerse la siguiente pregunta fundamental: ¿Cómo es que la sociedad actual está dispuesta a utilizar prematuramente la fuerza de trabajo infantil a expensas de destruir su normal desarrollo, con lo cual la priva de llegar a convertirse en la fuerza de trabajo productivamente madura que obviamente requiere la reproducción normal del proceso de vida de cualquier sociedad humana? El presente libro tiene por objeto investigar la unidad de las determinaciones del trabajo infantil, partiendo de las más generales hasta llegar a mostrar el modo con que ellas necesariamente se realizan en la realidad concreta.

www.servicioseseenciales.com.ar

ISBN 978-950-793-078-2



Serie Economía